



57

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"Acatlán"*

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN EL AULA:
UNA PROPUESTA PARA LOS DOCENTES DEL
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS, TLALNEPANTLA.

**SEMINARIO – TALLER EXTRACURRICULAR
"COMUNICACIÓN EN EL AULA"**

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

Presenta:

María Guadalupe Eugenia Ruiz López

Asesor:

Lic. Nancy Picazo Villaseñor

ACATLÁN, MÉXICO ABRIL DE 2000.



278332





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
MARCO REFERENCIAL	10
Antecedentes del Nivel Medio Superior Técnico.	11
Estructuración del Modelo Curricular para los Centros de Bachillerato Tecnológico.	15
Definición del modelo Curricular.	18
CBT Lic. Adolfo López Mateos, Tlalnepantla.	21
Mapa Curricular para Bachilleratos Tecnológicos.	26
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	28
Educación, Educación Formal, Educación No Formal, Educación Informal.	28
Educación basada en Normas de Competencia.	34
Concepto de Comunicación.	42
Teoría Estructural Funcionalista de la Comunicación.	45
El proceso de Comunicación dentro de la Práctica Docente.	50
Las Habilidades Docentes de Comunicación.	56
Descripción de Habilidades Docentes.	65
PROPUESTA	79
Estrategias para el Desarrollo de Habilidades de Comunicación en el aula.	79
Expresión Oral	83
Expresión Escrita	85
Lenguaje NO VERBAL	86
CONCLUSIONES	100
BIBLIOGRAFIA	107

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

"La comunidad es un ingrediente imprescindible en la conformación de la personalidad de los individuos. En el aula ocurren constantemente intercambios intencionados entre el docente y los estudiantes, que tienen el propósito de propiciar el aprendizaje"

(Desarrollo de habilidades para la enseñanza, Universidad Tecnológica de México)

Al interior del aula se observa que el docente es el promotor principal de las tareas y actividades encaminadas al logro de fines educativos y los procesos de comunicación, mismos que influyen en gran medida para que el proceso enseñanza - aprendizaje arroje los mejores resultados.

Del manejo que el docente haga del proceso de comunicación, de su manera de emitir y recibir mensajes, del uso del lenguaje en todas sus manifestaciones y formas dependerá en mucho el logro de los propósitos educativos.

Para ello el docente debe adquirir, desarrollar o inclusive conocer una serie de habilidades de comunicación que fortalezcan su formación y con ello su práctica.

Si bien no hay recetas para la adquisición o desarrollo de las habilidades de comunicación, si existen recomendaciones o inclusive información que el docente puede considerar y adaptar a su propio estilo.

A este propósito va encaminado el presente trabajo:

Elaborar una propuesta que contenga estrategias que permitan al docente adquirir o reforzar las habilidades de comunicación dentro del aula.

Esta necesidad surge dentro del contexto del Centro de Bachillerato Tecnológico Lic. Adolfo López Mateos donde desarrollo la función de Subdirectora Académica. Es desde esta postura que vemos día con día que la práctica docente no satisface del todo los propósitos de la institución y los establecidos por las instancias superiores.

La modalidad del Bachillerato Tecnológico ofrece estudios de carácter bivalente, cuyo objetivo es promover la formación Científica y Tecnológica, a través de la adquisición de conocimientos y habilidades que les permitan acceder al nivel de Educación Superior y/o propiciar su desempeño eficiente en el sector productivo.

Quienes se formen con esta modalidad deben estar en condiciones de responder con éxito, adaptándose a la variedad y dinamismo de las situaciones sociolaborales, científicas y tecnológicas que se les presenten.

~~Esta~~ concepción se sustenta en la educación basada en competencias que es una modalidad que identifica conocimientos, habilidades y destrezas basadas en los estándares requeridos por el sector productivo.

Este esquema de formación requiere de personal altamente capacitado en las áreas específicas de las carreras que se imparten, además de las académicas.

Actualmente en la institución consideramos que el perfil del personal docente es el adecuado en cuanto a conocimientos se refiere, ya que el nivel mínimo que se requiere es de Licenciatura, aun cuando para ciertas carreras se requiere de un nivel técnico. Sin embargo el hecho de que el nivel de conocimientos sea el idóneo no garantiza que el docente tenga las herramientas técnico - didácticas necesarias para su desempeño.

Por ejemplo los perfiles que consideramos carecen de formación pedagógica son DISEÑO GRÁFICO, CONTADURÍA, DERECHO, INFORMÁTICA, PSICOLOGÍA, INGENIERÍA, SOCIOLOGÍA y ADMINISTRACIÓN de aquí la necesidad de estructurar estrategias que permitan al profesor adquirir sus habilidades para la práctica docente, entre éstas consideramos específicamente a las relacionadas con la comunicación, que a nuestro criterio son elementales para el desenvolvimiento del docente dentro del aula.

El salón de clase en nuestro entorno resulta ser el espacio primero y en ocasiones único donde se lleva a cabo el proceso enseñanza - aprendizaje, y en donde el docente es una figura clave y fundamental para el proceso de comunicación.

Si bien es cierto que los avances tecnológicos y su inserción en el ámbito educativo han rebasado de alguna manera el esquema de comunicación elemental, no podemos negar que dentro del contexto de las instituciones oficiales, una gran mayoría carece de recursos que permitan el uso de las herramientas que ofrece la tecnología actual.

Diagnóstico
Estrategias de desarrollo
Evaluación
Alternativas

El presente trabajo va dirigido a docentes, sin embargo no podemos dejar de considerar al elemento clave del quehacer educativo; el alumno, con todos sus alcances, limitaciones, situaciones académicas, situaciones personales, el cual a través de su desempeño, de su actitud, de sus respuestas, establecerá el ritmo y desarrollo del trabajo docente.

Finalmente es en el alumno en el que recae el beneficio o el perjuicio de la formación escolarizada, ámbito en el que se desenvuelve la práctica.

Por nuestra parte consideramos que el compromiso latente es enriquecer y fortalecer la labor docente, ofreciendo un servicio que satisfaga las necesidades y expectativas del alumno y del entorno educativo.

MARCO REFERENCIAL

MARCO REFERENCIAL

Considerando el espacio donde se inserta el objeto de investigación, es pertinente ubicar histórica, académica y administrativamente a los Centros de Bachillerato Tecnológicos dependientes del Gobierno del Estado de México; ya que cabe aclarar que el CBT Lic. Adolfo López Mateos pertenece a este sistema y por ende a su normatividad.

Es importante también establecer la diferencia entre el servicio que ofrece el gobierno del estado de México a través de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social y el que otorga el sistema federalizado por conducto de la SEP, ya que los planes de estudio, la metodología de la enseñanza y el perfil en general denotan una gran diferencia.

Por esto nos daremos a la tarea de establecer el marco en el que surge el Nivel Medio Superior Técnico y la estructura general vigente.

ANTECEDENTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR TÉCNICO.

Dentro del marco del sistema educativo nacional, la Secretaría de Educación Pública establece en 1925, el Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial, para orientar y controlar la apertura de las escuelas del nivel, promoviendo una educación tecnológica escalonada por niveles educativos.

Luis Enrique Erro, jefe del departamento antes citado, aceleró la concepción de un sistema educativo de preparatoria o bachillerato técnico, considerando la necesidad apremiante de cubrir la demanda potencial de técnicos que en ese tiempo se requería, creando la posibilidad de que el estudiante que no pudiera acceder a niveles superiores tuviera la opción de ingresar al sector productivo.

Posteriormente Juan de Dios Bátiz, en el marco de la política social del gobierno de Lázaro Cárdenas y en el que sus acciones estaban encaminadas a reforzar la estructura productiva del país, como la única vía que él consideraba idónea para llegar a la revolución económica y también como el camino adecuado para consolidar el régimen político establecido y considerando las demandas que manifestaba el sector empresarial a través de las Cámaras de Comercio e Industria, surge la necesidad de crear profesionales técnicos que satisficieran dicha demanda.

Así pues Juan de Dios Bátiz con la anuencia de este mandatario crea en 1939 el Instituto Politécnico Nacional, dependiente de la SEP que agrupa las escuelas:

- ❖ Técnica Industrial
- ❖ Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- ❖ Superior de Ingeniería Textil
- ❖ Superior de Comercio y Administración
- ❖ Nacional de Ciencias Biológicas y Nacional de Medicina Homeopática.

Después de fundado el Instituto Politécnico Nacional, el 31 de diciembre de 1939 se expide la Ley Orgánica, abrogada por la del 17 de diciembre de 1956, que indica que la Educación Técnica tiene como finalidad preparar profesionistas y técnicos en los diversos, grados, ciclos y especialidades que requiera el país y proporcionar la investigación científica y tecnológica orientada al mejor aprovechamiento de los recursos naturales de la nación.

En 1947, en el ideario del Presidente Miguel Alemán, se señalaba a la educación técnica como parte del programa de industrialización del país e indispensable para ese propósito, se elabora un proyecto que hace recurrir a la cooperación privada, para incrementar la construcción de laboratorios y centros necesarios para conjugar la teoría con la práctica en la formación de los alumnos.

La Educación Técnica se fue desarrollando mediante el control de la Dirección General de Educación Tecnológica (D.G.E.T.), que hace un replanteamiento de su estructura, para estar en

congruencia con los planes de desarrollo urbano del Gobierno Federal.

En el Estado de México, el desarrollo de la Educación Técnica, se da con la creación del Instituto Científico y Literario en 1827, impulsado por Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano y José Vicente Villada; se concedieron becas a niños y jóvenes para capacitarlos en la realización de trabajos artesanales, preparación de alimentos, confección de vestidos, medicina preventiva y obstetricia; bajo el compromiso de aplicar y extender los conocimientos adquiridos en las comunidades de origen.

Al paso del tiempo, en 1889, se fundó la Escuela de Artes y Oficios como primera institución destinada a la educación tecnológica en el Estado de México, preparando a los futuros egresados para su incorporación al mercado de trabajo.

Durante varias décadas la Educación Técnica fue atendida con la creación de instituciones oficiales y particulares que brindaron el servicio conforme a las demandas de los diversos sectores de producción, hasta llegar a la época contemporánea, cuando se crea el Departamento de Educación Técnica, destinado a atender los diferentes niveles y modalidades en este subsistema en las áreas agropecuaria, forestal e industrial; coordinando así la acción de 30 instituciones, entre escuelas secundarias, agropecuarias, industriales, comerciales y de capacitación para el trabajo. Del mismo modo, se impulsa la modalidad educativa bivalente del nivel medio superior (el alumno puede optar por estudios de nivel superior o bien, incorporarse al sector productivo) con las escuelas técnicas agropecuarias (E.T.A.), industriales (E.T.I.) y de servicios

(E.T.I.S.) que conjuntamente con las Escuelas Comerciales y de Capacitación para el Trabajo (C.P.T.) ya adscritas al Departamento de Escuelas Secundarias y Profesionales, conformaron el Subsistema Estatal de Educación Tecnológica.

Todos estos antecedentes, fueron el sustento para que en el Sistema Educativo del Estado de México se conformara el primer Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (C.B.T.I.S.) en 1980, y el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (C.B.T.A.) en 1981, con el apoyo de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (D.G.E.T.I.) y la Agropecuaria (D.G.E.T.A.), en la aplicación y manejo de planes programas de estudio, respectivamente y en la modalidad de estudios de carácter bivalente.

Los C.B.T.I.S. y C.B.T.A.S. hasta este momento eran coordinados por el Departamento de Educación Técnica.

En 1994 como consecuencia de la necesidad de atender a cada nivel de acuerdo a las necesidades académicas técnicas y jurídico legales, se determinó la creación del Departamento de Educación Media Superior Técnica, que actualmente cuenta con 64 instituciones que orientan la formación que responde al área industrial, agropecuaria, comercial y de servicios; según la ubicación de las mismas. Hasta este año se continuaba con el manejo de planes y programas de estudio de la D.G.E.T. tratando de adaptar las condiciones económico - políticas, culturales y sociales de la entidad.

ESTRUCTURACIÓN DEL MODELO CURRICULAR PARA LOS CENTROS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO.

"La política educativa del Gobierno del Estado de México inserta en el Plan de Desarrollo 1993 - 1999, tiene como propósito esencial: vincular la Educación Media Superior y Superior con las necesidades sociales y del aparato productivo de la entidad".¹

Considerando esta línea de trabajo la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social encomienda al Departamento de Educación Media Superior Técnica, la tarea de estructurar las acciones pertinentes para el logro de lo señalado en el párrafo anterior.

Para dar cumplimiento a dicho propósito se planteó la acción sustantiva de la actualización de los planes y programas de estudio, para ser aplicados en la formación de bachilleres técnicos.

A partir de este planteamiento se diseñó un Modelo Curricular para dar atención al desarrollo académico del estudiante y del docente, para bachillerato tecnológico.

Debido a esto se buscó que la formación básica tuviera correspondencia con los requerimientos de ingreso que demandan las instituciones de nivel superior; asimismo se enfatizó la formación tecnológica que da sustento a la modalidad del bachillerato y que además con la formación complementaria, se buscaría el logro de una coherencia interna para el desarrollo educativo requerido en el sector productivo.

¹ Modelo Curricular para el Bachillerato Tecnológico, *Documento Base*, SECYBS, 1995. p6

Formalmente la propuesta del Modelo Curricular para el Bachillerato Tecnológico del Estado de México se sustentó en la experiencia del Bachillerato Propedéutico Estatal implementado en las Instituciones de Educación Media Superior para el ciclo escolar 1994 - 1995, a través de la recuperación del plan y los programas de estudio de las asignaturas correspondientes a la formación básica.

En el área de la formación tecnológica se incluyeron los programas formulados por docentes especialistas en impartir las asignaturas, adecuándose al perfil de cada carrera; consideraron para ello las exigencias de la condición de desempeño a nivel nacional que es el manejo del concepto de **COMPETENCIAS** requeridas para el futuro de la población económicamente activa en términos de conocimientos, habilidades y destrezas suficientes para la competitividad académica u ocupacional.

Es importante precisar que dentro de este proceso de formación, los planes y programas de estudio son elementos esenciales que por si solos no garantizan óptimos resultados, por lo que es necesario considerar que la base fundamental en todo diseño ~~curricular~~ es la participación comprometida de la nueva imagen innovadora del docente, que propicie la formación de los alumnos promotores de los cambios significativos de su realidad inmediata en un contexto de superación social, profesional y sobretodo, personal.

La estructura del modelo curricular se integra de la siguiente manera;

Área Propedéutica.

Se conforma por las asignaturas que se conjuntan a partir del concepto de "distribuir, dosificar y secuenciar en semestres los contenidos educativos que permitan instruir, capacitar y formar al educando en el ejercicio y comprensión de las ciencias y disciplinas consideradas como básicas".²

En este ciclo las asignaturas que se imparten, han sido seleccionadas para apoyar la formación tecnológica y sentar bases del conocimiento general.

El objetivo principal en este caso sería el contribuir a preservar la diversidad institucional, que trata de responder a la amplia gama de exigencias que plantean el presente y el futuro de nuestra sociedad.

Con esta perspectiva se integra el área propedeutica para generar los productos en el aprendizaje indispensables para la formación del bachiller.

Área Tecnológica

Se conjuntan conocimientos y práctica requeridas por su desempeño profesional en el sector productivo de bienes y servicios, mediante la proporción de conocimientos, habilidades y destrezas.

² Ibidem, p21

DEFINICIÓN DEL MODELO CURRICULAR

El modelo curricular dentro de la concepción del Departamento de Educación Media Superior Técnica, se concibe como un esquema conceptual que sintoniza elementos culturales (conocimientos, valores, habilidades y destrezas) que integran una propuesta de política educativa, constituida por aspectos estructurales formales y procesuales - prácticos.

La concepción formal del Modelo Curricular se sustenta en tres elementos estructurales: la formación del bachiller orientada en el concepto de competencias; la actualización de planes y programas de estudio y la recuperación de la experiencia del Bachillerato Propedéutico Estatal en congruencia con la formación tecnológica diseñada en nuevos programas de asignatura.

Conceptualmente, la educación orientada en competencias es una instrucción que identifica conocimientos, habilidades y destrezas, definiendo el perfil profesional a lograr en el alumno para satisfacer estándares específicos de información a estudiantes y profesores sobre los objetivos de aprendizaje. La educación en este sentido enfatiza estándares de ejecución de pruebas, requerimiento de los recursos y en la conclusión de los mismos, con un alto grado de calidad. La metodología así planteada, facilita el aprendizaje, permitiendo a cada estudiante el dominio de tareas a través de la flexibilidad en métodos y tiempos.

La implantación del sistema basado en competencias, hace necesario el conocer los objetivos generales, a saber:

1. Establecer un sistema de educación para la tecnología, con características de bivalencia y que desarrolle en los participantes competencias basadas en los estándares predeterminados por el sector productivo.
2. Establecer una metodología curricular y el desarrollo de materiales didácticos que sean pertinentes a las necesidades del entorno social.
3. Asegurar el dominio de las competencias adquiridas por los participantes capacitados mediante un procedimiento adecuado de evaluación.
4. Establecer los ajustes necesarios entre el nuevo modelo curricular y el sistema basado en competencias, revisando y depurando los programas de acuerdo a las necesidades que cada institución requiera abriendo así la posibilidad de hacer flexible el contenido adaptando este sistema al trabajo de la institución.

La orientación teórico - metodológica del modelo curricular basado en el concepto de competencias hace alusión al desarrollo de conductas. Para ello, se define que un sistema de enseñanza tiene como sustento al aprendizaje de métodos, procesos, formas y procedimientos que el alumno asimila en contraste con el aprendizaje de los contenidos de un programa, otro aspecto distintivo del sistema considera a dos elementos metodológicos fundamentales:

1. Partir de un enfoque transdisciplinario, trabajando mediante el método de esquemas; este se constituye como una alternativa que hace posible el desarrollo del proceso

enseñanza aprendizaje bajo el principio de la transdisciplinariedad, la cual debe partir de la planeación de un trabajo académico colegiado a través de la estructuración de esquemas que correlacionen contenidos y actividades armonizando el valor de diversas asignaturas y enriqueciendo así el trabajo docente.

2. La consulta bibliográfica como estrategia para el proceso enseñanza - aprendizaje.

CBT LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS, TLALNEPANTLA

A partir del desarrollo de los puntos anteriores nos daremos a la tarea de ubicar la institución donde surge el motivo de estudio de nuestra investigación.

En septiembre de 1990 se inicia el CBTS No. 44, en el marco de la normatividad administrativa y legal de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (Gobierno del Estado de México); académica y curricularmente se regía bajo los lineamientos de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (SEP).

Los aspirantes en este ciclo escolar no se sujetaron a ningún examen o procedimiento de selección; únicamente se trato de canalizarlos a cualquiera de las carreras que ofrecía la institución.

Diseño Gráfico

Secretario Ejecutivo

En el año de 1991 se integra la carrera de Contabilidad.

Como se menciona en el referente histórico, en el año 1995 considerando la necesidad de enriquecer los planes de estudio y de diferenciar los CBTIS (Sistema Federalizado) del servicio que ofrecía el Gobierno del Estado de México en este nivel, la institución cambia su razón social por: Centro de Bachillerato Tecnológico Lic. Adolfo López Mateos, Tlalnepantla.

Además de integrar un nuevo modelo curricular basado en competencias, cabe mencionar que a partir de este periodo de tránsito es notable la diferencia de planes de estudio de la DGETI con los que en este momento se implementan.

La carga académica se enriqueció en forma tangible y el área tecnológica se diversificó manejando asignaturas mas definidas dejando atrás las materias generales y con mucha carga horaria.

Se paso de cubrir una jornada de 32 a 35 hrs. a 40 hrs. a la semana.

Este periodo de transición provocó que por situaciones administrativas y laborales algunos docentes impartieran asignaturas ajenas a su perfil profesional provocando cierta problemática en el rendimiento académico.

Actualmente y al ser superada esta etapa el personal se encuentra ubicado en su área de formación.

En el área tecnológica, el personal docente cuenta con un nivel de licenciatura con la limitante de carecer de elementos técnico - didácticos que le permitan enriquecer su labor.

Aún cuando el perfil profesional es el adecuado para el área de formación: Contadores Públicos, Diseñadores Gráficos, Secretarías e Ingenieros, a través de los años de experiencia a cargo del aspecto técnico, hemos detectado las carencias y limitaciones que presenta el personal en cuanto a su desempeño en la tarea docente.

Dicha situación se agudiza en el momento en que se implementó el Nuevo Modelo Curricular y la línea pedagógica basada en **COMPETENCIAS**, misma que exige mas compromiso, ya que esta tendencia pretende lograr en el educando, el siguiente perfil de egreso:

El alumno egresado de los Centros de Bachillerato Tecnológico de acuerdo a lo establecido por el Departamento de Educación Media Superior Técnica;

- ❖ Ha de tener una formación integral, que propicie el desarrollo de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para tener acceso a conocimientos más complejos.
- ❖ Desarrollar su capacidad de asimilación de los conocimientos básicos de las ciencias, las humanidades y las tecnologías para su aplicación.
- ❖ Desarrollar métodos, a efecto de que las aplique en la interpretación de la cultura de su tiempo y como base para continuar su formación en la educación superior o desempeñarse en el ambiente laboral.

A partir de este enfoque general de egreso y avocándonos al área tecnológica donde se especifica con claridad el que el alumno adquiera las habilidades y destrezas (competencias específicas) que le permitan el acceso y buen desempeño en el sector productivo, es que nuestro motivo de estudio se avoca a esta área y en particular al docente responsable de la misma.

Cuando nos referimos al perfil general del egresado no podemos dejar de aludir que este surge del CURRÍCULUM FORMAL, al que se considera como una serie de conocimientos definidos oficialmente como válidos, mismos que se reflejan en el plan de estudios y contenidos programáticos vigentes. Asimismo interviene el CURRÍCULUM VIVIDO, que supone la experiencia al desarrollar el plan de estudios y que enfrenta la realidad en lo establecido, refleja el nivel de congruencia con lo que se enseña y con lo que requiere el campo laboral, por ejemplo: en un primer momento al insertar al alumno a procesos como son, el servicio social y las prácticas profesionales y por otro lado, el CURRÍCULUM OCULTO, que encierra una serie de mensajes que se transmiten como consecuencia de la forma de escolarización, de su organización y de su práctica, al hablar de Transmisión y Práctica, el manejo de este currículum depende en mucho del desarrollo docente, ya que de este elemento se desprenderá la forma de interpretar, organizar, dosificar y transmitir los contenidos; de este proceso y de la manera en que el docente lo conlleve dependerá en gran medida el logro de competencias específicas, presentando alcances y limitaciones dentro de la práctica misma.

Dentro de las limitantes generales que percibimos a través del trabajo en el área técnica: observación de clases, revisión de planes, revisión de proyectos y registros de evaluación, encuestas para valorar el trabajo docente, análisis de resultados parciales y semestrales, etc. podemos decir que muchas de estas se refieren en mucho al área de comunicación:

- ❖ Los mensajes transmitidos no son significativos en ocasiones para los alumnos.

- ❖ El lenguaje utilizado por el docente no es el adecuado en la mayoría de las veces se obstruye el sentido de la información y con ello se obstaculiza la comunicación.
- ❖ La expresión escrita denota carencias que son notables al exponer la planeación, proyectos, informes, etc.
- ❖ Cierta incongruencia entre lo que se expresa ante el alumno, sean parámetros de evaluación, fechas, lineamientos de trabajo, encuadre, etc. Lo que provoca serios conflictos.

De aquí que surja la necesidad de atacar esta problemática, proponiendo como alternativa el desarrollo de estas habilidades en el docente como son: la expresión oral, la expresión escrita, niveles de lenguaje, claridad y precisión en los mensajes, lenguaje no verbal, mejorando así el proceso de comunicación y con esto su desempeño.

MAPA CURRICULAR PARA BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS ÁREA PROPEDEÚTICA

1er SEMESTRE

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I
ALGEBRA I
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE
INVESTIGACIÓN I
LOGICA
ANTROPOLOGÍA
ETIMOLOGÍAS
COMPUTACIÓN

2do SEMESTRE

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE
INVESTIGACIÓN II
ALGEBRA II
FILOSOFÍA
FUNDAMENTOS DE LA COGNICION
ARTES VISUALES
HISTORIA UNIVERSAL

3er SEMESTRE

LITERATURA I
TRIGONOMETRÍA
QUÍMICA I
FISICA I
ÉTICA
HISTORIA DE MÉXICO
COMPRENSIÓN Y RAZONAMIENTO
VERBAL

4to. SEMESTRE

LITERATURA II
INGLÉS I
GEOMETRÍA ANALÍTICA
FÍSICA II
ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y TOMA DE
DECISIONES
SOCIOLOGÍA
BIOLOGIA GENERAL

5to SEMESTRE

CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL
FÍSICA III
QUÍMICA II
CREATIVIDAD APLICADA
NOCIONES DE DERECHO POSITIVO
MEXICANO
INGLES II
ECONOMÍA
BIOLOGÍA HUMANA

6to. SEMESTRE

ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA Y
POLÍTICA DE MEXICO
ECOLOGÍA
PSICOLOGÍA
INNOVACIÓN Y DESARROLLO
TECNOLÓGICO
QUÍMICA III
INGLÉS III

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Para poder ubicar el planteamiento de nuestro problema, iniciaremos con dos conceptos básicos educación y comunicación.

EDUCACIÓN

"La educación es en un principio un proceso de inculcación / asimilación cultural, moral y conductual".³

Básicamente es el proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan el patrimonio cultural de los adultos.

La educación es un proceso necesario y legítimo para la supervivencia humana, ya que el hombre se ve obligado a aprender las respuestas para vivir, lo que al mismo tiempo le hace ser de un modo u otro.

Es un proceso de construcción personal de acuerdo con unos patrones referenciales socioculturales.

"La educación es una realidad histórica producida por el hombre y vinculada a su contexto sociocultural".⁴

³ *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Editorial Santillana, p475

⁴ *Ibidem*, p475

Estas definiciones diversas responden a las situaciones científicas, tecnológicas, históricas, etc. De los diferentes autores. Algunas definiciones significativas pueden ser:

- ❖ Perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas. (V. García Hoz).
- ❖ La actuación radicalmente humana que auxilia al educando para que dentro de sus posibilidades personales y de las circunstancias viva con la mayor dignidad y eficiencia. (J. Tusquets).
- ❖ La educación consiste en desenvolver de un modo proporcional y conforme a un fin todas las disposiciones naturales del hombre y conducir así toda la especie humana a su destino. (Kant).
- ❖ La educación es una función de la sociedad. La educación adapta a los jóvenes a las necesidades de la sociedad. (W. Deltthey).
- ❖ La educación es la organización de los recursos biológicos individuales de cuantas capacidades de conducta se hacen a su medio físico o social. (William James).
- ❖ La educación es humanización, el proceso que nos hace hombres. (Max Scheller).
- ❖ La educación es una función real y necesaria de la humanidad mediante la cual se trata de desarrollar la vida del hombre y de introducirla en el mundo social y cultural, apelando a su propia actividad. (L. Luzuriaga).

A partir de estas diferentes concepciones podemos concluir que básicamente la educación es un proceso integral e intencional que exige la presencia de un objetivo y/o finalidad que lo oriente y que conduzca las acciones que han de llevar al individuo a la construcción de su personalidad y con ello elevar su nivel de autonomía y adaptación.

Relacionando este concepto personal con el ámbito académico que prevalece en la institución objeto de nuestro estudio, podemos establecer que al hablar de objetivos y/o finalidades equiparamos estos con el concepto de competencia específica que señala el modelo y que establece lo que a nivel de habilidades y destrezas se pretende lograr, encaminadas así a la adaptación del educando al ámbito laboral, creando así la posibilidad de otorgar cierta autonomía e independencia en el individuo.

Partiendo de esta concepción generalizada consideramos de los ámbitos de la educación los conceptos de EDUCACION FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL para después ubicar a la comunicación en el aula.

EDUCACION FORMAL

"Actividad educativa inscrita en el sistema legalmente establecido".⁵

"Educación promovida y realizada en el seno de alguna institución educativa"⁶

"Educación promovida exclusivamente en un centro de cualquier nivel".⁷

La educación formal supone una serie de condiciones como son:

Contexto Legal: cualquier institución que ofrezca este servicio requiere de cierta "formalidad" que implica el reconocimiento de la misma dentro del ámbito legal. Esto proporciona cierta garantía para el que requiera de dicho servicio, además de que define la instancia que lo regula.

Contexto Curricular: a partir de este se organizarán todos los contenidos a impartir posibilitando el estudio y análisis en forma horizontal y vertical para su mejor manejo.

Administración: la optimización de recursos materiales y humanos es una condición fundamental para el mejor funcionamiento de la institución.

Instalaciones exprofesas: el entorno físico apto para el desarrollo de una institución educativa formal es indispensable para su desarrollo además de garantizar de alguna manera el servicio.

⁵ Ibidem, p491

⁶ Ibidem, p492

⁷ Ibidem, p492

Certificación y/o validez: muy relacionado con el ámbito legal, ya que si el documento emitido al concluir los estudios carece de validez, no se consideraría dentro del concepto de educación formal.

Personal capacitado: para insertar al ámbito de la educación formal al personal, este requiere de ciertas condiciones como son: perfil académico que cubra las necesidades de la institución, de ciertas habilidades y formación que contemple la función a desempeñar.

EDUCACION NO FORMAL

También considerada como educación extraescolar se define como "Acción y efecto de estímulos educativos que provenientes del medio ambiente, actúan sobre los escolares influyendo en su formación y conformando su personalidad".⁸

Se trata de una educación extracurricular, ya que sus objetivos, metas y contenidos no figuran en los programas escolares.

Esta modalidad tiende más que a la adquisición de conocimientos, al desarrollo de otros aspectos de la personalidad de los alumnos como lo son: artísticos, formativos, deportivos, etc.

Sus objetivos se encaminan a que los alumnos se integren en el mundo circundante completando el tiempo disponible con actividades de carácter formativo.

La educación no formal se ha institucionalizado, al crear espacios con cierta organización cubriendo algunas condiciones de formalidad, pero que por la naturaleza descrita en los párrafos anteriores no se considera formal ya que no otorga grados académicos ni es obligatoria.

⁸ Ibidem. p488

EDUCACION INFORMAL

Este tipo de educación podría definirse como la que se genera fuera de cualquier concepto institucionalizado.

Esta forma no posee una explícita intención educativa aunque produzca educación.

El ámbito donde puede darse: grupos sociales, costumbres, medios de diversión y esparcimiento, grupos humanos, etc. En esta existe cierta libertad y autonomía del supuesto educando ya que no hay la intervención de un educador o institución social.

Si consideramos al aula como parte de una institución donde se imparte una enseñanza definida y controlada por contenidos programáticos, donde hay un educador que de alguna manera los controla y maneja; donde la conclusión de los estudios que se imparten implica validez y certificación, podemos establecer que la comunicación en el aula se inserta básicamente en el ámbito de la educación formal aunque en el caso de la educación no formal también se da el espacio áulico.

EDUCACIÓN BASADA EN NORMAS DE COMPETENCIA

Siendo que nuestra época se ha caracterizado por una permanente movilización, se considera la aplicación del conocimiento humano como un elemento capaz de transformar los recursos naturales en fuentes de riqueza y bienestar.

Esta constante movilidad motiva a una constante actualización de los procesos de producción, lo cual solo puede lograrse con una planta laboral capaz de emprender el cambio. Los procesos demandan cada vez más trabajadores que cuenten con una combinación de competencia técnica y académica.

"Para enfrentar estos retos se necesita en primer lugar, un sistema educativo de calidad orientado de manera efectiva a desarrollar en las personas la capacidad de aprender por sí mismas. Junto con una buena educación básica, se requiere servicios de formación para el trabajo, la educación técnica y tecnológica de capacitación conforme con la realidad actual, que respondan a un modelo mucho más flexible y continuo".⁹

Actualmente el servicio de educación técnica gira alrededor de un modelo que pone mayor atención en la enseñanza, sin embargo en el campo laboral la atención recae en lo que en el aprendizaje ~~o el resultado~~ como tal.

Otro aspecto relevante que se debe considerar en la falta de vinculación que existe entre los perfiles que requiere el sector productivo y los "contenidos" que se manejan dentro del ámbito institucional.

⁹Arguelles Antonio (Comp) *Competencia Laboral y Educación Basada en Normas de Competencia*, SEP, CNCL CONALEP, LIMUSA, México 1996, p84

"Si el resultado del proceso de educación técnica, no es finalmente, la competencia, el educando pierde interés en su propia formación".¹⁰

Las normas de competencia laboral habrán de definirse exclusivamente en términos de expectativas de comportamiento observado en el lugar de trabajo.

Al adoptar normas de competencia como orientación básica las instituciones de educación técnica podrán dirigir mejor sus esfuerzos hacia la consecución de los resultados deseados y tendrán un parámetro objetivo y externo para evaluar la pertinencia de sus programas de formación y de sus métodos de enseñanza.

Otro aspecto que considera este modelo educativo es que la educación debe responder a un diseño flexible, que reconozca que cada individuo tiene capacidades distintas, necesidades de aprendizaje particulares, es decir, que cada persona aprende de maneras diversas y a diferentes ritmos.

Esto implica un nivel de flexibilidad no solo en cuanto a estructura, sino a la capacidad de incorporar de una manera organizada diversas formas de aprendizaje.

Otro de los retos que se plantean es la necesidad de crear una vinculación más estrecha y sistemática de la escuela con los sectores productivos. Hasta ahora y desafortunadamente no ha sido posible encontrar una solución que relacione de manera

¹⁰ Ibidem, p86

sistemática, estructurada y efectiva las necesidades de los sectores productivos con los servicios de educación técnica. También propone contar con un proceso de certificación que avale verazmente la capacidad de las personas y que sean otorgados a todo aquel que acredite, mediante el desempeño, los requisitos para satisfacer una norma de competencia.

Después de estos planteamientos, presentamos las generalidades de un nuevo modelo de aprendizaje basado en competencia laboral.

UN NUEVO MODELO DE APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIA LABORAL.

Este modelo como se apuntó al inicio, utiliza normas de competencia como criterio central para orientar el trabajo educativo.

“Una norma de competencia es una expectativa de desempeño en el lugar de trabajo, contra la cual es posible comparar un comportamiento observado”.¹¹

La norma constituye un patrón que permite establecer si un trabajador es competente o no.

Para garantizar la pertinencia de las normas de competencia laboral, éstas serán definidas por los sectores productivos para cada una de las distintas actividades económicas que se realizan en nuestro país. Las normas así establecidas habrán de constituir un lenguaje común para la vinculación entre quienes forman recursos humanos y las empresas. Así pues, el sector educativo se podrá dedicar con mayor eficacia a diseñar los medios que propicien el aprendizaje para alcanzar los objetivos de calidad y pertinencia.

¹¹ Ibidem, p91

Dado que las normas de competencia laboral hacen explícito lo que se espera obtener de la capacitación, los individuos adquieren un mayor control y responsabilidad sobre su propio aprendizaje. Esto contrasta con el modelo tradicional, donde las personas son sumamente dependientes de los prestadores de servicios de formación.

EXIGENCIAS QUE PLANTEA LA EDUCACIÓN BASADA EN NORMAS DE COMPETENCIA A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN TÉCNICA.

El establecimiento de este modelo implica un cambio cultural y de los métodos educativos. Representa un gran reto para las Instituciones de Educación Técnica a continuación se comentan brevemente algunos de los aspectos que apoyarán a la instrumentación de la Educación Basada en Normas de Competencia.

- Articulación con el sector productivo para crear ambientes de aprendizajes significativos.

No todo aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades personales para un mejor desempeño laboral. Sin un entorno adecuado y sin una orientación vocacional adecuada, las personas pueden adquirir conocimientos o hábitos que pueden, inclusive, ~~llevar~~ a limitar sus posibilidades de aprendizaje posterior, así como su desarrollo individual.

Por ello es importante estructurar programas adecuados para el aprendizaje. Esto obliga a una comunicación muy fluida entre los centros educativos y los lugares de trabajo, de manera que ambos contribuyan a los mismos objetivos de formación.

- Orientación vocacional.

La orientación vocacional que exige este tipo de educación demandará el concurso activo de las instituciones educativas, de los servicios de empleo y de las empresas.

- Integración de las diversas formas de aprendizaje de los conocimientos y de las habilidades prácticas.

Los programas de formación deben estructurarse de manera tal que faciliten la adquisición de conocimientos básicos y transferibles, al mismo tiempo que el desarrollo de habilidades prácticas.

Debe tenerse presente que, para desarrollar la capacidad de discernimiento necesario para resolver los problemas de trabajo de todos los días, el individuo necesita poner en práctica de manera simultánea dos tipos de talento: teórico y aplicado.

- Formación y readiestramiento de instructores

Los profesores e instructores tendrán que ser capaces de ayudar a los educandos a relacionar problemas concretos con sus habilidades y conocimientos, así como explotar el potencial de aprendizaje que presentan las diversas situaciones de la vida real.

El instructor debe ayudar al educando a desplegar la capacidad de autoevaluación que le permita identificar los saberes y habilidades con los que ya cuenta, así como las necesidades de aprendizaje que le permitirían alcanzar el nivel de competencia deseado.

- Administración escolar

PUNTO DE VISTA PEDAGÓGICO DEL MODELO EDUCATIVO BASADO EN NORMAS DE COMPETENCIA

La educación tecnológica forma parte de la preocupación por atender de mejor manera las necesidades de los individuos y del desarrollo económico y social y por lograr que los resultados de la

educación se traduzcan en cambios en el desempeño de los individuos.

Los principales problemas que persisten en muchos de los esquemas de educación tecnológica tienen su origen en una débil relación - interpretación de las necesidades de formación de los individuos y del sector productivo. Además es necesario señalar la persistencia de ideas que insisten en la división entre teoría y práctica; la división explícita en muchos planes de estudio en los que se diferencian materias tecnológicas de materias académicas y la disgregación de los objetivos en generales, particulares y específicos.

Existe además del problema de planeación, la situación que se origina de la débil relación entre el sector educativo y el productivo. Identificar las necesidades de formación para el sector productivo es una tarea de gran envergadura, que exige una base de información confiable y amplia.

En virtud de estas dos grandes vertientes, es necesaria la búsqueda ~~de~~ modalidades más integradas que promuevan situaciones de aprendizaje en las que se reproduzcan mejor las condiciones reales de trabajo.

Proponer un giro en la educación tecnológica hacia esquemas que se centren en el desempeño y en donde el principal parámetro para definir estas necesidades del desempeño sea el trabajo, tendría implicaciones acerca de la forma en que se conciben los propósitos de la formación; la manera en que se ofrecen las oportunidades

educativas, la definición del papel del docente; el establecimiento de la organización escolar y las condiciones en que se lleva a cabo la evaluación, entre otras.

- La noción de competencia

Para definir el concepto de competencia existen diferentes perspectivas; desde aquellas que se centran más en el análisis de las demandas del exterior hacia el sujeto, que asocian la competencia de manera directa con las exigencias de una ocupación y que, por lo tanto, la describen en términos de los que se debe demostrar al individuo, hasta las que privilegian el análisis de aquello que subyace en la respuesta de los sujetos; es decir, más definida por elementos cognitivos, motores y socioafectivos implícitos en lo que el sujeto debe hacer.

Sin embargo existen dos características para su definición:

Por un lado, el centrarse en el desempeño, y por otro, el recuperar condiciones concretas de la situación en que dicho desempeño es relevante.

La conjunción de ambas características permite proponer una noción de competencia en las que se privilegia el desempeño, entendido como la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad y que pone énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de los que sabe, no del conocimiento aislado en condiciones en las que el desempeño sea relevante.

Otro componente fundamental en esta noción de competencia se refiere a su carácter de unidad. Es decir, la competencia tiene un sentido propio porque conforma una totalidad, y aunque pueda

disgregarse en componentes, éstos por separado ya no constituyen la competencia.

"Esta noción implica que el desempeño es un continuo en el que los individuos pueden ir desarrollándose en términos de autonomía y en la que no se privilegian ni el saber, ni el saber hacer, sino donde se asume que la importancia relativa de éstas pudiera variar en función de lo que demanda la situación en que se concreta el desempeño".¹²

La noción propuesta se sintetiza en las siguientes propiedades básicas de la competencia:

- ❖ Estar centrada en el desempeño
- ❖ Incorporar condiciones bajo las cuales ese desempeño es relevante
- ❖ Constituir una unidad
- ❖ Favorecer el desarrollo de niveles mayores de autonomía de los individuos

¹² Ibidem, p134

CONCEPTO DE COMUNICACION

Aunque existe una idea muy generalizada de que el campo de estudio de la comunicación educativa se centra únicamente en el análisis de las relaciones que se establecen entre comunicación y medios de comunicación o sobre el uso de materiales audiovisuales en el proceso enseñanza - aprendizaje se asume que la comunicación educativa sugiere una reflexión acerca del papel y desempeño de cada uno de los que intervienen en ésta.

Este concepto resulta amplio, pero sí sugiere una reflexión, nos interesa realizarla a partir del espacio más elemental en donde se da: el aula o salón de clases.

El aula constituye un espacio tanto físico como simbólico o imaginario donde se realizan una serie de prácticas en las que se materializan y toman forma, fines y propósitos que conllevan a la formación integral de los educandos.

Para poder ir conceptualizando teóricamente el tema de la comunicación en el aula, definiremos el concepto en este apartado.

Comunicación:

- ❖ "Acto de relación entre dos o más sujetos mediante el cual se evoca en común un significado".¹³
- ❖ "Ponerse en contacto emisores y receptores, lograr la interacción de unos sobre otros en un contexto dado".¹⁴
- ❖ "La comunicación es tan necesaria para la salud, las relaciones interpersonales satisfactorias y la productividad como la respiración es necesaria para la vida".¹⁵
- ❖ "Al comunicarnos pretendemos establecer algo en común con alguien o lo que es lo mismo tratamos de compartir alguna información, idea o actitud".¹⁶
- ❖ "La comunicación es un medio para lograr una relación interpersonal sana y satisfactoria".¹⁷

Cada autor define y/o propone diferentes concepciones de COMUNICACIÓN pero finalmente podemos decir que es un proceso donde intervienen básicamente el EMISOR, RECEPTOR Y EL MENSAJE, este proceso tendrá la finalidad que el emisor y/o las condiciones del mismo proceso determinen; la finalidad o propósito bien podrán ser de interrelación, persuasión, aprendizaje, influencia, etc.

¹³ Paoli J. Antonio, *Comunicación e Información*, Trillas, 1994, p38

¹⁴ Escudero Yerena María Teresa, *La comunicación en la Enseñanza*, Trillas, 1998, p18

¹⁵ Satir Virginia, *Ejercicios para la comunicación humana*, Mc Graw Hill, 1999, p7

¹⁶ Fernandez Collado Carlos, *La comunicación Humana*, Mc Graw Hill, 1997, p23

¹⁷ García Muriel Loreto, *La comunicación*, Plaza y Valdez Editores, 1997, p16

A partir de estas consideraciones asumimos la importancia y trascendencia que tienen los que intervienen en el proceso, en este caso docente y alumno o bien emisor y receptor.

El papel del docente es trascendente ya que él tiene la responsabilidad de manejar el mensaje y/o información, de él dependerá la intención la manera de transmitir, el objetivo, etc. y con ello el obtener o no los resultados esperados.

La función del docente a partir de esta perspectiva iría desde diseñar la forma de transmitir los mensajes de tal manera que se logre la atención del receptor y/o alumno.

Asimismo los signos empleados deben hacer referencias a experiencias comunes entre docente y alumno. El docente debe manejar un lenguaje que le permita hacer entender, tomar actitudes y valores que le permitan ser eficaz y percibir las condiciones del grupo en las que tendrá la acción deseada.

Aún cuando el alumno y/o receptor no es motivo de nuestro estudio no podemos dejar de incluir algunas situaciones específicas de éste, quien al recibir la información, la procesa, la capta y admite según sus propios patrones perceptivos, la asimila, organiza, interpreta y reorganiza según sus propias caracterizaciones y además valora según sus efectos anticipaciones y experiencias previas.

TEORÍA ESTRUCTURAL FUNCIONALISTA DE LA COMUNICACIÓN.

Consideramos esta teoría como la más cercana a sustentar el tema de nuestro objeto de estudio, en este caso la comunicación en el aula y el papel del docente dentro de este proceso.

Para ello plantearemos los conceptos generales de ésta.

Entendemos al funcionalismo como un conjunto de conceptos que con diversos matices se adhieren los siguientes aspectos:

a) Las funciones y las instituciones.

Toda sociedad humana tiene un conjunto de necesidades y un conjunto de instituciones para satisfacerlas. Así, la función de una institución social cualquiera, es satisfacer alguna o algunas de estas necesidades.

Charles R. Wright, al señalar diversos niveles de análisis de la teoría funcionalista de la comunicación explica este concepto desde un primer nivel:

Considera que los modos de comunicación con o sin medios masivos estandarizan los fenómenos sociales. Por lo cual cumplen una función, la cual debe analizarse.

En un segundo nivel se plantea como una pregunta básica dentro de una investigación el establecer las funciones y las disfunciones que pueden atribuirse a cada medio y la manera en que pueden aislarse a través de la investigación.

En un tercer nivel del análisis funcional, este autor pretende ver la organización institucional de los medios de comunicación, examinando las funciones de algunas operaciones repetidas dentro de alguna organización.

Con estos planteamientos retomamos la idea inicial del funcionalismo:

Los medios de comunicación se convierten en instituciones que cubren ciertas necesidades.

b) Equilibrio y conflicto.

"Las sociedades humanas tienden al equilibrio. Poseen mecanismos para regular sus conflictos, sus disfunciones".¹⁸

Las sociedades tienden a generar recursos de autorregulación que permitan generar ciertos cambios en las reglas con las que se conducen.

El análisis de estos elementos tendientes al equilibrio, constituye un punto de gran importancia en el enfoque funcionalista, ~~sin~~ llegar al extremo de estereotipar la teoría diciendo que siempre e invariablemente se elimina el conflicto del análisis social, ni tampoco decir que solo se concibe el conflicto como disfunción o conducta desviada que hay que regresar a su cause.

Para autores como Lewis Coser y Max Gluckman el conflicto es un elemento central para mantener el orden y el equilibrio.

¹⁸ Paoli J. Antonio, *Comunicación e Información*, Trillas, 1994, p42

c) La estructura social.

La sociedad humana es un organismo interrelacionado, cuyos elementos forman una estructura donde cada uno de ellos se afecta si alguno deja de funcionar.

Esta idea organisista nos lleva al concepto de interrelación. Esta se da entre los individuos que dentro de las instituciones pueden desempeñar roles los unos con respecto de los otros con cierta regularidad.

Las instituciones que engloban a los individuos también están interrelacionadas; en el momento en que estas dejan de cubrir las funciones vitales para la sociedad, la sociedad entra en crisis.

Con esta concepción de organismo interrelacionado no se puede señalar una corriente "de las puras funciones" sino también de las estructuras, de aquí que se le de también el nombre de estructural funcionalismo.

d) La historia

En ocasiones el funcionalismo usa la historia de un modo cronológico y regularmente utiliza los datos recientes del pasado.

ACERCAMIENTO AL PROCESO DE Comunicación

Schramm señala:

"La comunicación es el gran instrumento de relación. Relaciona a individuos entre sí, hace posible que los grupos funcionen y las sociedades vivan armoniosamente: relaciona un artista con su audiencia, a un maestro con sus alumnos, a un líder con su gente".

Esta cita nos ubica en el enfoque funcionalista de la comunicación, donde considera como "función" relevante la interrelación.

Esta postura maneja como elementos del proceso de comunicación: fuente, codificador, mensaje, decodificador, destinatario, canal, receptor, feed back. Sugiriendo el estudio de la función de cada uno de ellos.

Habría que señalar que hay variaciones al esquematizar el proceso de comunicación esto dependerá del enfoque y de la problemática que se presente.

Hay que considerar que cada mensaje implica varios mensajes, cada canal varios canales o medios, marcos de referencia y grupos de referencia, distintos tipos de retroalimentación, características de cada medio, diversos lenguajes, problemas de ruido, etc.

Esta extensa serie de cuestiones hace que un organismo social y sus modos de interrelación o comunicación se reflejen en cierta problemática.

La teoría funcionalista de comunicación presenta un cuadro de su funcionamiento, mostrando relaciones aisladas para su estudio y posible solución.

EL PROCESO DE COMUNICACIÓN DENTRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La comunicación es un proceso en el cual se transmite información y es uno de los elementos fundamentales para la enseñanza.

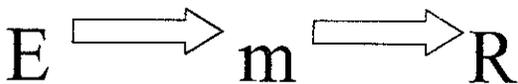
"Enseñanza y comunicación no son una misma cosa, pero están estrechamente relacionadas".¹⁹

No todos los hechos didácticos son comunicativos, ni toda comunicación implica aprendizaje; pero no se podría enseñar sin comunicar.

Dentro de este marco habría que señalar los modelos generales de comunicación dentro del ámbito educativo.

❖ Educación que pone énfasis en los contenidos.

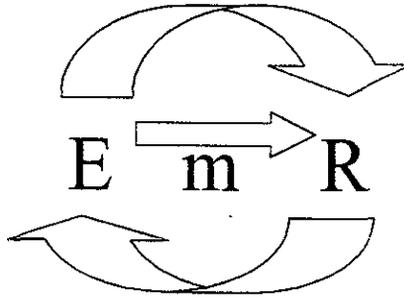
La comunicación es transmisión de información, ideas, habilidades mediante el empleo de signos y palabras. Su modo de comunicación es el monólogo.



¹⁹ Campuzano Ruiz Antonio, Tecnologías Audiovisuales y Educación una visión desde la práctica. Madrid España, 1992. p28

❖ Educación que pone énfasis en los efectos.

Consiste especialmente en modificar la conducta de las personas con objetivos previamente establecidos

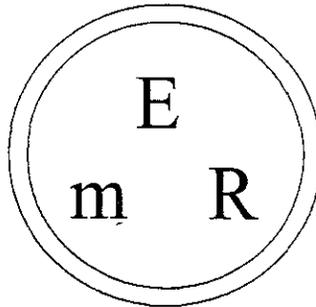


❖ Educación que pone énfasis en el proceso

Destaca la importancia del proceso de transformación de las personas y las comunidades.

No se preocupa tanto por los contenidos.

Pretende una comunicación reflexiva.



El aula debe ser un espacio que promueva la comunicación porque cuanto más abundante y diversa sea más se enriquecerán todos los que en él participan.

"El proceso enseñanza - aprendizaje se debe considerar como una forma especial de proceso de comunicación, éste siempre será bipolar y bidireccional en el que alternativa o simultáneamente se desempeñan los papeles y las funciones de emisor y receptor".²⁰

Si consideramos como la forma más simple de comunicación a la que involucra a "alguien" (emisor) que dice "algo"(mensaje), a otro (receptor), estos tres elementos resultarían imprescindibles más sin embargo existen otros elementos que sin ser tan evidentes pueden influir de manera importante en el proceso, y que citaremos enseguida por su incidencia en la enseñanza.

EMISOR : Es el que comunica, es decir, el que utiliza cualquier clase de lenguaje para decir algo.

RECEPTOR: es el que recibe el mensaje

MENSAJE: Es lo que se dice, pero también como se dice. El mensaje consta de forma y contenido y en la comunicación es tan importante lo que se dice como la forma de expresarlo. El mensaje contiene información tanto a nivel de forma como de contenido.

Dentro de los aspectos formales del mensaje habrá que considerar que la falta de dominio del lenguaje puede hacerlo

²⁰ Escudero Yereña Ma Teresa *La Comunicación en la Enseñanza*. Trillas. 1998 p32

incomprensible o desguarnecerlo de credibilidad, pudiendo incluso invertir su sentido.

REFERENTES para que emisor y receptor puedan comunicarse, el mensaje debe construirse sobre conocimientos previos comunes.

CÓDIGOS: Son sistemas de signos, es decir conceptos ordenados, reglamentados que permiten la comunicación entre quienes los comparten.

El código tiene que ser reconocido por los usuarios, el emisor al producir el mensaje, lo codifica y el receptor al recibirlo lo decodifica.

REDUNDANCIA: La información que contiene el mensaje puede ser nuevo o redundante.

La redundancia es muy interesante en el ámbito educativo por lo que tiene de aproximación al ritmo de asimilación del alumno.

RUIDO: es lo que interfiere el acto de la comunicación.

CANAL: Es el soporte del mensaje (fisiológicos, físicos, técnicos, etc.).

MEDIO: es un instrumento que sirve para ampliar la capacidad de nuestros sentidos "medios" a través de instrumentos el proceso de comunicación y puede afectar profundamente el mensaje.

CONTEXTO: es el ambiente que rodea al acto de la comunicación, ya a cada uno de sus elementos.

RESPUESTA: Es la reacción del receptor ante el mensaje. También recibe el nombre de retroalimentación, feed back etc.

PUEDA SER INMEDIATA O DIFERIDA.

El emisor a través de las respuestas del receptor puede ir acomodando sus mensajes a las capacidades e intereses del receptor y conseguir así mejorar la eficacia de la comunicación.

La reflexión sobre el modelo comunicativo que se crea en el aula puede ser un instrumento importante para mejorar la práctica docente.

Así pues, podemos considerar el acto didáctico como un acto de comunicación.

Hay autores que se refieren al concepto de comunicación didáctica y la definen así:

Abraham Moles dice: que el proceso pedagógico es un sistema de comunicación cuya meta, de manera general es modificar por repetición los actos de comunicación, el receptor de signos, rutinas técnicas y formas de comportamientos, que él encuentra a disposición del receptor o del emisor.

Miguel Fonseca: La comunicación didáctica es parte medular del proceso enseñanza aprendizaje, un fenómeno cultural cuya realización persigue el logro de un objetivo didáctico determinado.

Jaime Goded explica. Una comunicación didáctica cualquiera se caracteriza por la necesidad, la conciencia, la voluntad y la intención explícitas de alcanzar determinado objeto didáctico.

En términos generales:

La meta de la comunicación didáctica es modificar el estado del saber del saber hacer o del comportamiento del receptor, lo cual le hará comprender y posteriormente lograr cualquier cosa.

La comunicación didáctica es una forma particular del proceso de la comunicación, que se realiza entre el profesor y el alumno.

La comunicación didáctica puede efectuarse cara a cara mediante un texto, usando como vehículo a los medios audiovisuales con cualquier otro auxiliar técnico o utilizando la combinación de todos o algunos de ellos.

De acuerdo con Rosales la actividad didáctica "al basarse en un intercambio intencional de mensajes dentro de un contexto relacional, es fundamentalmente una actividad comunicativa.

Por otra parte, la capacidad de comunicación no es innata, sino en gran medida se aprende. De aquí la doble vinculación entre comunicación y enseñanza. Ambas se implican mutuamente.

LAS HABILIDADES DOCENTES DE COMUNICACION

El estudio de la acción del profesor en el salón de clases ha recibido considerable atención de quienes se interesan por el proceso educativo entre otras razones porque es en la clase donde se desenvuelve la mayor proporción de interacción profesor alumno y es ahí donde se encuentra la médula del proceso educativo en sus aspectos interpersonales.

Las observaciones del trabajo docente tienden a visualizar al profesor en una sala llena de alumnos, ejecutando diversas actividades y funciones en relación con el proceso enseñanza - aprendizaje y en la mayoría de los casos se categoriza el comportamiento verbal, no se alude en muchos de los estudios a las actividades de planificación que el profesor realiza previamente a una sesión de trabajo con los alumnos o las de evaluación que efectúa con posterioridad a ésta.

En el mayor de los casos, la comunicación se toma como un elemento obvio, desde el momento que existen intervenciones orales, considerando a esta como un modo de decir cosas a la gente.

Si se considera a la enseñanza como aquel proceso que tiene como finalidad ayudar a otra a aprender y la comunicación como aquel proceso en que dos o más personas interactúan con un propósito determinado, se puede decir que el proceso de enseñanza es esencialmente un acto de comunicación en la que el profesor alumno, el mensaje y los medios se interrelacionan con el objeto de lograr un propósito deseable: El aprendizaje.

Antes de dar paso a la conceptualización de habilidades docentes, habría que señalar lo que es una habilidad:

Disposición que muestra el individuo para realizar tareas o resolver problemas en áreas de actividad determinadas (manual, intelectual, emocional, etc.) promoviendo los procesos de crecimiento personal.

La habilidad se refuerza en la concurrencia de la capacidad, el hábito y el conocimiento del proceso a seguir.

El desarrollo de las habilidades puede darse mediante el conocimiento de las técnicas para llevar a cabo un proceso y a través de la información sobre como deben manejarse los recursos y materiales precisos, así como con la eliminación paulatina de ciertas actitudes o hábitos innecesarios o inútiles.

La habilidad llega a consolidarse con el reforzamiento de las actividades que conducen a una actitud eficaz.

Para identificar las habilidades de enseñanza y/o docentes que deberá poseer un educador es necesario establecer que son los que requiere un profesor como facilitador del aprendizaje y no el que solo proporciona información.

Si consideramos que en el proceso enseñanza aprendizaje se debe favorecer el desarrollo de las potencialidades de cada alumno respetando su ritmo de aprendizaje, el docente deberá tener habilidades de comunicación que creen vínculos eficaces entre él y el estudiante.

De esta forma el profesor se convierte en un facilitador del proceso y en un creador de expectativas en sus alumnos.

Un profesor que facilita el aprendizaje procura desarrollar su quehacer docente atendiendo las diferencias individuales de sus alumnos, además, considera los principios del aprendizaje, difundir actitudes y hábitos favorables a la disciplina y al estudio, utiliza variados recursos metodológicos que faciliten la interacción, fomenta la aplicación del conocimiento y reeduca constantemente su acción sobre la base de la retroalimentación que recibe de sus alumnos.

De este modo sin desconocer la importancia del dominio de contenidos, así como de técnicas y metodologías específicas, se da relevancia a las habilidades comunicativas que tienden a estimular en el alumno procesos internos generadores de aprendizaje.

Así es como el profesor se convierte en un animador que agiliza el proceso enseñanza aprendizaje, desarrolla además una actitud positiva hacia la disciplina y el estudio.

"Se entiende como habilidades docentes de comunicación aquellas que permiten la estructuración y emisión de mensajes significativos, con la finalidad de iniciar en el sujeto receptor, procesos internos generadores de aprendizaje en un ambiente que alcance la interacción".²¹

²¹ Rodríguez R. Enrique. *Las Habilidades de comunicación*, Revista de Educación No 148, Chile, Universidad Católica de Chile, 1987, p77.

Si consideramos las diversas situaciones de comunicación que se presentan dentro de los procesos educativos, podríamos calificar y/o categorizar desde diferentes perspectivas a las habilidades comunicativas. Si la finalidad es meramente informativa la habilidad se referirá a la expresión oral, por ejemplo al instruir al alumno con indicaciones sobre un tema específico.

Si el docente busca relacionarse con sus alumnos para mejorar el ambiente, conversará y compartirá experiencias con ellos, fomentaría la habilidad de relacionarse a un nivel grupal.

Cuando el objetivo es hacer que los alumnos participen activamente dentro del aula el docente habría que motivarlo e inducirlo mostrando su habilidad para manejar al grupo y organizar el trabajo.

Así pues dentro del quehacer docente se manifiestan a cada momento las habilidades de comunicación y dada la diversidad de funciones, finalidades, esquemas, etc. consideramos pertinente la categorización que plantea Enrique Rodríguez R.

Es así como estas habilidades no sólo presuponen la emisión de mensajes sino también recepción de mensajes de los alumnos y una constante adecuación del comportamiento comunicativo como consecuencia de la retroalimentación.

A) Habilidades para establecer un ambiente comunicativo que facilite el aprendizaje.

- B) Habilidades para emitir mensajes que estimulen el aprendizaje en los alumnos.
- C) Habilidades para recibir los comportamientos comunicativos de los alumnos.
- D) Habilidad para retroalimentar las respuestas en los alumnos.

Estas habilidades no constituyen componentes aislados sino que al estar inmersas en un proceso de comunicación se dan en un continuo interactivo en el cual cada una se apoya en la anterior, permitiendo el progreso del acto educativo.

La interacción comunicativa profesor alumno se favorece si se genera un ambiente adecuado a la interrelación y al aprendizaje.

Se ha visto que la enseñanza es básicamente un proceso de comunicación en que el profesor a través de su acción orienta el aprendizaje del alumno.

Resulta evidente que en cualquiera y en todas las etapas del proceso, el educador inicia comunicaciones activando el aprendizaje de sus alumnos, acoge sus respuestas y emite nuevos mensajes que refuerzan o reorientan el aprendizaje.

La habilidad docente de emitir incluye la estructuración y emisión de mensajes que estimulen al alumno a realizar actividades encaminadas al logro de competencias y/o objetivos de aprendizaje.

Estos mensajes pueden asumir distintas formas, tales como preguntas, instrucciones o exposiciones, cuya intencionalidad es incentivar al alumno a iniciar actividades de aprendizaje de diversa índole.

Estas actividades involucran no sólo acciones internas y observables, sino también procesos cognoscitivos como razonar, pensar, observar, etc.

Además de mensajes verbales, el profesor emite una serie de mensajes no verbales que son parte constitutiva del procesos comunicativo. Este lenguaje no verbal apoya y matiza los mensajes verbales facilitando la comunicación dentro del proceso enseñanza aprendizaje. Entre estos cabe destacar los gestos, movimientos, desplazamientos, así como el tono de voz, inflexiones y silencios.

Apartir de esta concepción se describirán las cuatro categorías generales citadas anteriormente:

HABILIDAD PARA RECIBIR MENSAJES

En el proceso de comunicación en la sala de clases adquiere especial relevancia la forma en que el profesor recibe lo que sus alumnos comunican ya que permite a estos percibir si sus mensajes son atendidos.

Una recepción activa establece un vínculo entre los participantes favoreciendo el proceso de comunicación.

Recibir activamente está vinculado más a escuchar que a oír.

Escuchar aún cuando sea en silencio, no es una actividad pasiva, ya que necesariamente implica una actividad mental.

Se dice que una persona recibe activamente cuando está atenta a lo que se dice o hace reaccionando a ello, ya sea haciendo preguntas, comentarios adicionales, solicitando aclaraciones o simplemente mediante actitudes o gestos que manifiesten de alguna manera su atención y compromiso en el proceso.

La habilidad para recibir hace que los alumnos sientan que sus ideas y sentimientos son respetados, comprendidos y aceptados. Esta habilidad propicia la comunicación y por consiguiente el aprendizaje.

HABILIDAD PARA RETROALIMENTAR

El emisor recibe información del receptor gracias al proceso de retroalimentación que le permite verificar la efectividad de sus mensajes y tomar decisiones en relación con nuevos mensajes.

De este modo la retroalimentación es crítica en cualquier proceso de comunicación ya que posibilita apreciar los efectos del mensaje en el receptor.

Resalta por lo tanto, la importancia que tiene la retroalimentación en el proceso enseñanza aprendizaje en la sala de clases en cuanto ayuda a la bidirección de los mensajes y a la readecuación permanente del proceso en cuanto a las necesidades de los participantes.

En este sentido la retroalimentación se entenderá como el mecanismo mediante el cual tanto el receptor como el emisor informan sobre los efectos de los mensajes.

La habilidad para retroalimentar es de gran trascendencia para un proceso de comunicación y puede ser enfocado desde dos puntos de vista: como información que recibe el profesor-emisor sobre la eficacia de su proceso y como una forma de entregar información a los alumnos sobre su propio desempeño.

HABILIDAD PARA CREAR UN AMBIENTE FAVORABLE

Todo proceso de comunicación ocurre dentro de un ambiente accesible a la comprensión e interpretación de los mensajes que se intercambian entre los integrantes.

En una situación de enseñanza-aprendizaje, la creación y mantención de este ambiente favorable adquiere particular relevancia por las características que asume el proceso dentro del aula.

Lo anterior está estrictamente vinculado a la habilidad de emitir para recibir, así como la habilidad para estimular al otro en la producción de mensajes.

Sin embargo, la generación y mantención de un clima que favorezca la comunicación va a depender del "como" se emite,

recibe o retroalimente, y es éste "como" el que introduce una diferencia significativa en el proceso.

Es así como la emisión, recepción y retroalimentación del profesor y del alumno ocurren en un ambiente que si es adecuado contribuye a la creación de significados comunes, y por consiguiente permiten el logro de objetivos educacionales.

En la creación de este clima se distinguen actitudes de los participantes en el proceso, así como también comportamientos específicos que tienden a facilitarlos.

La identificación y descripción de las habilidades docentes de comunicación permiten constar con un referente conceptual que integra los diversos comportamientos docentes en función del aprendizaje de los alumnos.

El profesor puede aumentar la eficacia de su acción si analiza su capacidad como emisor, receptor y retroalimentador en pro de una constante superación personal y profesional.

DESCRIPCION DE HABILIDADES DOCENTES

A partir de la categorización antes descrita precisaremos las habilidades que a nuestra consideración debe tener el docente:

HABILIDAD PARA EMITIR MENSAJES:

- ❖ Expresión Oral
- ❖ Expresión Escrita
- ❖ Lenguaje no verbal

EXPRESIÓN ORAL

El hablar se emplea para una variedad de propósitos en el ámbito educativo, resulta ser el recurso mas utilizado por el docente para el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje; pretende informar acerca de contenido básicamente, en términos técnicos se le denomina exposición.

Hablar de comunicación verbal supone un proceso por el cual el docente envía y recibe mensajes hablados, ejercitando cierto control en el ambiente.

Este lenguaje incluye ciertos rasgos como el volumen, el tono de la voz, el ritmo, las pausas, las repeticiones, los sonidos guturales, etc. La importancia de considerar estos rasgos reside en que facilitan la recepción del mensaje y ayudan a manifestar emociones y sentimientos.

Existen otra serie de consideraciones que el docente debe tener presente para el uso de la exposición y/o expresión oral como técnica de enseñanza:

- ❖ **Motivación:** Relacionar el tema con la experiencia de los alumnos, variando el ritmo de expresión y en algunos casos utilizar apoyos visuales para complementar el uso de la palabra.
- ❖ **Utilización adaptada del tiempo:** El tiempo deberá adecuarse a las circunstancias y características del grupo e inclusive del tema para no agotar el recurso de la exposición.
- ❖ **Adecuación del lenguaje:** Implica considerar una amplia variedad de aspectos; claridad, naturalidad, vocabulario accesible, etc.
- ❖ **Práctica de retroalimentación:** Fomentar la participación del alumno haciendo espacios que permitan formular preguntas y emitir opiniones.

La expresión fluida y efectuada que el docente establezca al momento de exponer ha de servir primordialmente para ofrecer y recibir información acerca de los contenidos del curso, de la pertinencia de las actividades y sobre el desempeño mismo de los estudiantes.

En la mayoría de los casos el docente utiliza la expresión oral cuando:

- ❖ Expone información sobre un tema
- ❖ Da instrucción a un grupo
- ❖ Solicita retroalimentación sobre el trabajo realizado

- ❖ Considera y comparte sus experiencias profesionales con los estudiantes
- ❖ Cuando alude a alguna anécdota ya sea para ejemplificar algún concepto o para propiciar un ambiente más relajado de trabajo.

Así pues esta primera instancia de comunicación en el aula establece gran parte de las condiciones y las relaciones que se dan dentro del salón de clases así como las formas de organización del trabajo.

La comunicación verbal que utiliza el docente implica una serie de elementos que posibilitan en un momento dado el intercambio de información y la estimulación de habilidades y actividades en el estudiante.

EXPRESION ESCRITA

En términos generales se define así:

"Capacidad de escribir a velocidad aceptable, de manera legible y con estilo personal".²²

"Capacidad de realizar composiciones escritas para manifestar con originalidad ideas, sentimientos y experiencias personales, así como para exponer coherentemente contenidos culturales y científicos adquiridos".²³

"Capacidad para elaborar esquemas, síntesis y resúmenes escritos".²⁴

²² Antología, *El enfoque comunicativo y funcional del español en la educación básica*, SEP, 1996, p44

²³ Ibidem, p44

²⁴ Ibidem, p44

Si transferimos esta concepción al trabajo docente, debemos darle la importancia que requiere, ya que esta habilidad es necesaria para elaborar una serie de tareas relacionadas con la práctica:

❖ Elaboración de planes

La planeación no se limita a una simple redacción por lo que es pertinente que se plasmen a través de la expresión escrita las competencias específicas y las actividades que se pretenden implementar para el logro de las mismas, imprimiendo de alguna manera el criterio y capacidad del profesor. Aun cuando la planeación va mas allá de un simple "escribir", es preponderante fortalecer este aspecto ya que el docente, podrá tener una herramienta que facilite este proceso y no se limite a la transcripción de contenidos programáticos.

❖ Elaboración de exámenes escritos

Este recurso, aún cuando no es muy congruente con el modelo de competencias, sigue utilizándose basándose en la naturaleza de algunas asignaturas que requieren una evaluación mas objetiva por las características de sus contenidos, cabe señalar que no es el único factor que determina la evaluación del estudiante.

De aquí la importancia de estructurar un examen, batería, cuestionario, etc. que pueda interpretarse de tal forma que facilite la emisión de respuestas por parte del alumno.

En este caso solo nos referimos al aspecto de redacción, lo referente a las cuestiones técnico pedagógicas son motivo de estudio aparte.

❖ Elaboración de Proyectos e Informes

La necesidad de establecer nexos que permitan mantener informados y en constante comunicación al docente con el personal encargado de coordinar el aspecto académico de una institución educativa, requiere del manejo de documentos escritos que si bien no pretenden burocratizar la tarea docente, si contemplan la posibilidad de revisar, organizar, apoyar, etc. las actividades que el profesor realiza dentro de su práctica; aun cuando el medio inmediato de comunicación pudiera ser el lenguaje oral, al estructurar en forma escrita las actividades que fortalezcan el proceso, le imprimen un rasgo de orden y formalidad permitiendo el seguimiento y evaluación.

Como complementos podemos citar:

Proyectos de Evaluación

Visitas Guiadas

Informes de actividades personalizados

Informes sobre alumnos

Proyectos de comisión, etc.

Las características o cualidades de este tipo de expresión pueden resumirse en:

Claridad

Concisión

Sencillez y naturalidad

Totalidad

LENGUAJE NO VERBAL

"La comunicación no verbal amplia el ámbito de la comunicación al conjunto de la persona"²⁵

"Se dice que el 90% de la comprensión del lenguaje depende de la comunicación no verbal"²⁶

En el aula aprender a comunicarse unos con otros es trabajar para comprender los mensajes que nos transmiten y desarrollan nuestra capacidad de expresión como medio de abrirnos a los demás. La comunicación no verbal se considera como el conjunto de mensajes emitidos por medio de los movimientos corporales, expresiones faciales y distancia física entre el emisor y el receptor. Es un proceso que tiene un alto componente inconsciente. Incluye el lenguaje natural del cuerpo, esto es los gestos, la postura corporal, el tono y las inflexiones de la voz, el silencio y la distancia física entre el emisor y el receptor.

Se consideran como componentes no verbales:

La mirada

Actitudes

Expresión de emociones

Acompañamiento del habla (Expresión facial, la sonrisa, los gestos, la postura, la apariencia personal, etc.

²⁵ Jesus Martín, *El desarrollo de la comunicación en el aula orientada a facilitar la convivencia*. Internet

²⁶ *Ibidem*

Y como características:

Relación de interdependencia con la comunicación verbal

Funcionan como reguladores del proceso comunicativo

Predominio de la función emotiva o expresiva sobre la referencia

Se rige por el principio de simultaneidad

HABILIDAD PARA RECIBIR MENSAJES

Esta habilidad se centra básicamente en el hecho de saber escuchar. Es esencial escuchar con una atención bien enfocada a lo que dicen los alumnos. La tarea del docente no solo debe centrarse en interpretar lo que se dice sino en explorar y aclarar el que y el cómo de lo que se dice.

Como recomendaciones generales podemos considerar:

- ❖ Que fué lo que se dijo realmente en su sentido literal; que palabras se utilizaron, que expresiones se manifestaron.
- ❖ Con que claridad, precisión y propiedad se dijo
- ❖ Que escuchó el docente
- ❖ Que tipo de mensajes no verbales observó el docente y averiguar cual es su sentido

HABILIDAD PARA RETROALIMENTAR

Es necesario que el docente establezca una comunicación fluida entre los miembros del grupo y también que ofrezca y reciba información acerca de si los estudiantes captan adecuadamente sus actitudes y el sentido de sus acciones. Durante el proceso de trabajo del grupo, es necesario que la comunicación entre el docente y los educandos sirva para conocer si las competencias planteadas se han comprendido y si se van alcanzando paulatinamente, si las actividades desarrolladas por el profesor han sido adecuadas o si los estudiantes están desarrollando en el nivel esperado las diferentes habilidades propuestas entre otros aspectos.

Obtener información de este tipo constituye una retroalimentación entre el docente y los alumnos, en este caso formaría parte de la evaluación.

"El concepto de retroalimentación se refiere al proceso mediante el cual la información de los efectos de un sistema es regresado a ese sistema, proveyéndole la posibilidad de realizar un ajuste".²⁷

En el campo educativo y del trabajo grupal en general, la palabra retroalimentación describe la manera en que es posible proveer información a los involucrados en el proceso acerca de sus respectivos desempeños.

La retroalimentación en si misma puede tener diferentes efectos: Puede ser positiva cuando se provee de información sobre los logros obtenidos o los cambios benéficos que el estudiante muestra en su actividad, reforzando de alguna manera el desempeño o comportamiento efectivo. Cuando se informa sobre los comportamientos o el desempeño no efectivo, con el propósito de desarrollar alternativas para mejorar o subsanar lo que obstaculiza el logro de las actividades, se conoce como retroalimentación negativa. Esta retroalimentación permite ayudar a corregir hábitos o conductas inapropiadas.

La retroalimentación puede provocar en ocasiones, un poco de tensión, pero si es oportuna y se ofrece con empatía y autenticidad, puede ser una contribución importante a un estudiante, al grupo y por supuesto al docente.

La retroalimentación puede ser de varios tipos:

❖ Información traducida: como cuando se entregan calificaciones

²⁷ Comunicación en el aula, *Desarrollo de habilidades para la enseñanza*, capítulo 2, Universidad Tecnológica de México, 1998, p68

- ❖ Información correcta: como las recomendaciones que se señalan en los trabajos escritos
- ❖ Información inmediata: como cuando se observan las exposiciones de los estudiantes al explicar algunos conceptos
- ❖ Información diferida: como cuando se informa del desempeño únicamente al final del curso.

Según Jesús Vela existen criterios para obtener una retroalimentación útil y efectiva:

- ❖ La retroalimentación es mas bien descriptiva, al evitar un lenguaje que juzgue, etiquete o califique, se reduce la necesidad de la otra persona de ponerse a la defensiva. Si solo se ofrece una información descriptiva, el estudiante o el grupo tiene la opción de usarla convenientemente.
- ❖ Es específica mas que general si el docente le dice a un alumno que es un irresponsable, probablemente su mensaje no sea aceptado. En cambio si le dice que fue un acto irresponsable de su parte no participar en la presentación del trabajo de su equipo, sobre todo sin darles a sus compañeros algún aviso, es mas probable que el estudiante reconozca su falta. Cuando se da retroalimentación se señala una conducta o actividad específica y no se generaliza un juicio dirigido a toda persona.
- ❖ Toma en cuenta las necesidades tanto del que la recibe como las del que la ofrece.

Es importante considerar la condición de la persona que recibe la retroalimentación y utilizar la empatía para calibrar el momento y la forma de retroalimentar.

Como recomendaciones generales pueden considerarse:

- ❖ Está dirigida a comportamientos que pueden modificarse
- ❖ Debe ser solicitada antes que impuesta
- ❖ Debe ofrecerse oportunamente
- ❖ La retroalimentación negativa no significa rechazo
- ❖ Sumar a la retroalimentación positiva la negativa paulatinamente
Dentro de esta categoría podemos las siguientes habilidades específicas que el docente debe manejar para que dentro de su labor se propicie la retroalimentación:
- ❖ Manejo de la frecuencia de error en caso de aplicar exámenes escritos
- ❖ Revisar detalladamente y exhaustivamente los trabajos escritos requeridos
- ❖ Registrar frecuentemente la entrega de trabajos, participaciones, evaluaciones parciales, etc. con el propósito de observar el avance del alumno.
- ❖ Observar las actitudes inadecuadas y tratar de corregirlas.
- ❖ Solicitar una evaluación periódica del curso y del desempeño del docente.
- ❖ Reconocer en que momento manejar la retroalimentación positiva.

HABILIDAD PARA CREAR UN AMBIENTE FAVORABLE

La forma en que el docente se comunice durante la conducción de sus clases es una de las herramientas más útiles para crear un ambiente que conlleve al buen logro de las actividades.

En esta habilidad incurren las mencionadas anteriormente, ya que en la medida en que el docente emita y reciba mensajes y maneje la retroalimentación, el ambiente en el aula será favorable.

Consideramos que más que habilidades específicas el profesor deberá manifestar una serie de actitudes que permitan que el alumno participe activamente en el proceso de comunicación.

- ❖ Ser congruente con un modelo de comunicación coherente siendo claro, preciso y directo.
- ❖ Escuchar cuidadosamente cuando lo manda el alumno.
- ❖ Ser perceptivo de la dinámica que presente el grupo.
- ❖ Responder en forma adecuada y respetuosa a las inquietudes de los alumnos.
- ❖ Emplear intervenciones que permitan incrementar la autoestima.
- ❖ Expresarse y responder en términos que sean claros.
- ❖ Dar a todos la oportunidad de expresar sus opiniones.
- ❖ Establecer en lo posible contacto directo con cada estudiante mediante el uso de su nombre.

- ❖ Emplear en su momento dosis de humor y de tacto.
- ❖ Estar alerta a los indicios que manifiesten algún problema y tratar de resolverlos.
- ❖ Aceptar y reconocer los desaciertos.
- ❖ Ser respetuoso de los lineamientos establecidos.
- ❖ Ser objetivo en el manejo de sentimientos y emociones.

El ambiente interpersonal que se requiere para estimular el logro de competencias en los estudiantes depende del docente y por ende debe ser promovido por él.

PROPUESTA

PROPUESTA:

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN EL AULA.

Las habilidades que un docente requiere desarrollar para ejercer adecuadamente su labor de guía del aprendizaje, se transmiten al grupo mediante su patrón de comunicación.

La comunicación es un elemento imprescindible en el proceso enseñanza aprendizaje. La comunicación permite construir conocimientos y líneas de formación, que permiten al individuo desarrollarse en diferentes ámbitos.

De acuerdo con Rosales, la actividad didáctica "al basarse en un intercambio intencional de mensajes significativos dentro de un contexto relacional, es fundamentalmente una actividad comunicativa".

El estudio de la dimensión educativa en el aula puede referirse a los siguientes aspectos:

- ❖ Contexto institucional
- ❖ Las condiciones comunicativas y de relación
- ❖ La naturaleza de los lenguajes

La comunicación didáctica tiene lugar dentro de un contexto relacional de carácter social y académico.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Su impacto y dinamismo se relacionan estrechamente con las características de los involucrados en el proceso enseñanza - aprendizaje.

En particular la presente propuesta se centra en la función del docente, en su intervención directa, en la forma de organización del trabajo y forma de interacción maestro - alumno y los lenguajes utilizados.

Ubicamos dicha propuesta en estos tres aspectos, ya que los consideramos como básicos dentro del perfil y desarrollo profesional del docente.

Las habilidades que se están precisando, las consideramos básicas y muy concretas y dirigimos nuestra propuesta a ellas dado que a pesar de ser elementales son las que comúnmente no encontramos desarrolladas o logradas en nuestro personal docente.

Al ubicar en un primer momento la problemática, se optó por buscar estrategias que permitirán el desarrollo de habilidades en el docente. Sin embargo al ir realizando la presente investigación detectamos la necesidad de realizar un diagnóstico de habilidades.

Para poder realizar este diagnóstico se establece una serie de variables que nos permitirán hacerlo rebasando así las proporciones meramente subjetivas.

A partir de este estudio podemos entonces sugerir recomendaciones mas precisas y un tanto personales para entonces superar las carencias mas significativas.

Aun cuando desde nuestra perspectiva personal tenemos un diagnóstico inicial, motivo de nuestro estudio, las variables que se presentan son producto de la investigación. Las estrategias que planteamos se basan en una práctica y ejercitación permanente, alternando información básica.

Asimismo involucramos el criterio del alumno para no limitar los criterios, haciéndolo participe.

En el caso de la habilidad: LENGUAJE NO VERBAL consideramos pertinente dada su naturaleza, de proponer un espacio de reflexión que conduzca al docente a un manejo mas consciente de este lenguaje.

La línea de trabajo de nuestra función (Subdirección Académica) nos ha permitido detectar la problemática, así como brindarnos el espacio permanente para dar paso a esta propuesta, ya que tenemos la facultad de disponer de los tiempos pertinentes, que son justificables por el propósito que se persigue.

Para el lector la estructura de la misma queda abierta para su organización y adaptación.

Dentro de este planteamiento estamos considerando habilidades básicas:

Expresión Oral

Expresión Escrita

Lenguaje No Verbal

Desarrollando los siguientes aspectos.

Diagnóstico

Estrategias de desarrollo

Evaluación

Alternativas

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN DOCENTE

HABILIDAD: EXPRESIÓN ORAL

DIAGNÓSTICO:

- ❖ Observación de clases
- ❖ Guía con variables Instrumento 1
- ❖ Cuestionario a alumnos Instrumento 2
- ❖ Grabación de sesiones en vídeo y audio (de manera aleatoria)
- ❖ Entrevista con docentes para informar sobre los resultados del diagnóstico.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO:

- ❖ Información por escrito sobre las recomendaciones generales de la Expresión Oral Documento Informativo 1
- ❖ Organización de actividades en las que practiquen la Expresión Oral: Dirigir una ceremonia (cívica, inaugural, artística, etc.) mesa redonda, debate, exposición.
- ❖ Desarrollo de una clase (Nivel Grupal de Docentes)

A partir de las recomendaciones expuestas, se realizará una evaluación al interior del grupo. Los temas girarán en torno al tema de comunicación.

- ❖ Círculo de evaluación y análisis de videos y audiocassetes retomando las recomendaciones generales.

EVALUACION:

- ❖ Observación de clases
- ❖ Encuesta a alumnos

ALTERNATIVAS:

- ❖ Trabajo Individual
- ❖ Observación de clases permanente
- ❖ Asignación de exposición de temas en reuniones de docentes
- ❖ Fortalecimiento de información
- ❖ Grabaciones en audio y video de exposiciones con la intención de que estas grabaciones se reproduzcan al interior del grupo y evaluar la expresión oral

HABILIDAD: EXPRESIÓN ESCRITA

DIAGNÓSTICO:

- ❖ Revisión de: Planes, Proyectos de Evaluación, Lineamientos Básicos
- ❖ Encuesta a alumnos sobre los exámenes escritos Instrumento 3
- ❖ Entrevista con docentes para informar sobre los resultados del diagnóstico

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO:

- ❖ Módulos de asesoría sobre la importancia de escribir para comunicar.
- ❖ Estructura y desarrollo Documento Informativo 2

EVALUACIÓN:

- ❖ Generada a través de los módulos

ALTERNATIVAS:

- ❖ Trabajo práctico y personalizado
- ❖ Organización y elaboración de una gaceta o boletín escolar donde los docentes contribuyan con una aportación por escrito con diferentes temas relacionados con su asignatura.

HABILIDAD: LENGUAJE NO VERBAL

DIAGNÓSTICO:

- ❖ Observación de clases, Guía con variables Instrumento 4
- ❖ Cuestionario para docentes Instrumento 5
- ❖ Análisis de videos

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO:

- ❖ Información sobre recomendaciones generales Documento Informativo 3

EVALUACIÓN:

- ❖ Continua a través de la observación de clases

ALTERNATIVAS:

- ❖ Refuerzo sobre recomendaciones
- ❖ Evaluación de videos

INSTRUMENTO 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE CLASES

En el presente instrumento el observador deberá describir como se presentan cada una de las variables en el docente.

Para ello deberá considerar rasgos que caracterizan cada una de ellas.

Variables a considerar (EXPRESIÓN ORAL):

1. Manejo de la voz (Volumen, Tono, Claridad, Entonación)
2. Ritmo de la expresión (Lento, Acelerado, Uso de pausas)
3. Utilización del tiempo de exposición (Excesivo, Moderado, Adecuado, Justo, Limitado)
4. Vocabulario accesible (Adecuado al tema y al grupo, inadecuado al tema o al grupo, elevado, elemental, rebuscado)
5. Claridad (Precisión, sin muletillas, sin repeticiones, confuso)
6. Manejo de la retroalimentación (Fomenta la participación, aclara dudas, proporciona ejemplos, satisface las preguntas del alumno, enriquece el conocimiento del alumno)

INSTRUMENTO 2

Contesta SÍ o NO a las siguientes cuestiones relacionadas con el desempeño del Profr. _____

En la materia de _____

1. Consideras que el volumen de voz utilizado permite que el grupo lo escuche

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

2. Cuando el profesor expone consideras que el tiempo que utiliza es el adecuado

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

3. El vocabulario o términos que maneja es accesible para ustedes

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

4. La información transmitida es clara y precisa

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

5. El profesor fomenta la participación del grupo

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

Otros aspectos que consideres dignos de comentar

DOCUMENTO INFORMATIVO 1

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA EXPRESIÓN ORAL:
AL EXPONER FRENTE A UN GRUPO EL DOCENTE DEBE
CONSIDERAR LOS SIGUIENTES RASGOS:

VOLUMEN:

- ❖ Este deberá adecuarse al número de integrantes del grupo y cuidar de no caer en extremos. El manejo de volumen se adaptará a las situaciones que se vayan presentando durante la sesión:
Centrar la atención, modificarlo en caso de recibir dispersiones, verificar que se escuche, etc.

TONO:

- ❖ La entonación que se utilice deberá dosificarse de acuerdo a lo que se quiera transmitir:
Información, sentimientos, emociones, hacer énfasis, etc.

RITMO:

- ❖ El ritmo que se de durante la exposición en mucho depende del tiempo, haciéndola "Acelerada" "Lenta" "Pasiva" etc. El docente tiene la facultad de manejarlo de acuerdo a tema, tareas, actividades, etc.

REPETICIONES:

- ❖ Mucho cuidado habrá de tener el docente de no ser reiterativo en exceso, habrá ocasiones en que este rasgo sirva como recurso para reforzar

o retroalimentar la exposición, lo importante es saber en que momentos es pertinente hacerlo.

CLARIDAD:

- ❖ Rasgo elemental de la Expresión Oral que permite que la información o los mensajes emitidos lleguen a los alumnos de forma nítida y sin confusiones.

VOCABULARIO:

- ❖ El vocabulario debe adoptarse al nivel del grupo (Académico, Cronológico, Técnico, etc.)

TIEMPO:

- ❖ En este caso debe de considerarse la naturaleza y características de lo que se ha de exponer para disponer y equilibrar el tiempo de la exposición.

INSTRUMENTO 3

Contesta SÍ o NO a las siguientes cuestiones relacionadas con los exámenes escritos, cuestionarios, baterías, etc.

Que aplica el Profr. _____

En la materia de _____

1. Las preguntas que plantean resultan claras

SÍ NO

¿POR QUÉ?

2. Los términos empleados te son familiares o conocidos

SÍ NO

¿POR QUÉ?

3. Las cuestiones, conceptos, párrafos, lecturas que se presentan en examen son precisas

SÍ NO

¿POR QUÉ?

4. La manera en que se redactan estos instrumentos de evaluación facilita su respuesta

SÍ NO

¿POR QUÉ?

DOCUMENTO INFORMATIVO 2

MÓDULOS DE ASESORIA:

LA IMPORTANCIA DE ESCRIBIR PARA COMUNICAR

MÓDULO I

COMBINACIÓN DE ORACIONES:

Ejercicio de escritura en el que a partir de series de oraciones simples que se ofrecen, como inicio se construye una oración compleja o un texto de extensión mayor.

Los ejercicios se estructuran de dos formas:

Los que proponen elaborar una oración compleja y los que tienen como objetivos la estructuración de un texto.

En la modalidad de oración se entenderá construir una oración compleja considerando dos, tres, cinco, ocho o más oraciones simples. Los ejercicios de construcción textual tienen como objetivo construir una historia, una carta, un informe, describir actividades, implica una tarea más compleja ya que la combinación de oraciones será de diez o más.

Al realizar los ejercicios se buscará organizar la información contenida para formar un todo coherente y con unidad de sentido. Los ejercicios que se manejarán en este módulo girarán en torno a temas cotidianos.

MÓDULO II

OPERACIONES BÁSICAS:

Conocimiento de las reglas de funcionamiento lingüístico:

- ❖ Suprimir palabras o frases redundantes
- ❖ Inserción y uso de elementos de relación (adverbios, conjunciones, preposiciones, pronombres)
- ❖ Uso de sinónimos y antónimos como elementos de cohesión
- ❖ Traslados y cambios de orden de las oraciones
- ❖ Extensión al nivel de oraciones y textos, que permita completar especificando detallando o precisando la información contenida en las oraciones básicas.

MÓDULO III

REDACCIÓN DE PLANES:

Proyectos de evaluación: Ejercicios donde se redactan competencias específicas, tomando como base un tema, sin considerar el contenido programático, de aquí se desprenderán las actividades pertinentes para el logro de dichas competencias.

A partir de las actividades el docente escribirá las variantes que considere para evaluar un periodo, redactando el proyecto de evaluación.

MÓDULO IV

REDACCIÓN DE EXÁMENES, CUESTIONARIOS, BATERIAS, ETC.:

Ejercicios encaminados a la elaboración de estos instrumentos:

- ❖ Planteamiento de preguntas
- ❖ Estructuración de oraciones complejas y textos

INSTRUMENTO 4

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE CLASES

En el presente instrumento el observador deberá describir como se presentaron cada una de las variables en el docente.

Para ello deberá considerar los rasgos que caracterizan cada una de ellas.

Variables a considerar (LENGUAJE NO VERBAL):

1. Contacto visual (Constante, Disperso, Generalizado, Individualizado)
 2. Postura (Erguida, Denota Seguridad, Lánguida)
 3. Movimientos (Naturales, Estáticos, Excesivos, Abiertos, Cerrados)
 4. Naturalidad (Constante, Inconstante, Auténtica)
 5. Gestos, expresiones (Ajustos, Agradables, Agresivos, Afables)
-

INSTRUMENTO 5

Compañero maestro los siguientes cuestionamientos tienen como propósito realizar una reflexión sobre el lenguaje no verbal, el cual utilizamos en forma cotidiana, pero que en ocasiones no sabemos manejar. Te pedimos contestes con veracidad.

1. ¿Al dirigirte al grupo estableces contacto visual, dirigiendo tu mirada hacia ellos?

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

2. ¿Tienes una postura erguida?

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

3. ¿Le das la espalda al grupo cuando hablas?

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

4. ¿Te mantienes en una sola posición dentro del salón?

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

5. ¿Tus movimientos dentro del aula son naturales?

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

6. ¿Tienes el hábito de sonreír?

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

7. ¿Muestras disposición para escuchar?

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

8. ¿Cuál es tu reacción ante una respuesta inadecuada o errónea del alumno o bien cuando no te contesta?

ALTERADA VIOLENTA PACIENTE

NEUTRAL

INDIFERENTE

9. ¿Cómo actúas ante un estudiante que te simpatiza?

AFABLE MUESTRAS PREFERENCIA INDIFERENTE

10. ¿Cómo actúas ante un estudiante que te es antipático?

AFABLE AGRESIVO INDIFERENTE

11. ¿Crees que lo que expresa tu cuerpo es congruente con lo que expresas verbalmente?

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

12. ¿Consideras importante el lenguaje no verbal dentro de la práctica docente?

SÍ

NO

¿POR QUÉ?

Comentarios:

DOCUMENTO INFORMATIVO 3

RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DEL LENGUAJE NO VERBAL

- ❖ En una exposición, el contacto que el docente debe hacer con los distintos integrantes del grupo ha de durar alrededor de 5 segundos. No se trata solo de cruzar la mirada, sino de mirar directamente a los ojos de las personas.
- ❖ Si el grupo es numeroso, es más importante aun que el docente contacte a los participantes, pues quienes están alrededor de la persona a la que se mira también se sentirán atendidos.
- ❖ Una postura adecuada consiste en inclinar el peso del cuerpo hacia delante, ligeramente.
- ❖ Los movimientos frente al grupo deben darse en forma natural.
- ❖ Los gestos deben ser naturales y de preferencia sonreír.
- ❖ Escuchar atentamente las intervenciones de los alumnos, mostrando interés.

- ❖ Mantener contacto con los alumnos manifestando paciencia, atención y disposición.
- ❖ Manifestar expresiones faciales que indiquen aceptación, entendimiento, comprensión.
- ❖ Mantener una actitud justa y ecuaníme ante la simpatía o antipatía hacia el alumno.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El producto del presente trabajo resulta de la relación entre lo cotidiano de la práctica docente en el Nivel Medio Superior Técnico y la investigación sobre los procesos y habilidades de comunicación al interior del aula, espacio primario donde se genera el aprendizaje y la adquisición de competencias específicas.

La categorización, precisión y descripción de las habilidades de comunicación, nos llevan a confirmar que la comunicación en la enseñanza es un factor de evidente importancia para lograr cualquier tipo de propósito educativo, aun cuando no todos los hechos didácticos son comunicativos, ni toda la comunicación implica aprendizaje, no se podría enseñar sin comunicar.

Cuando nos referimos a la enseñanza tenemos que aludir a un elemento fundamental: el docente, quien a partir de su desempeño determinará en gran medida el éxito o fracaso del proceso Enseñanza - Aprendizaje.

Este estudio un tanto descriptivo de las habilidades de comunicación y su propuesta contemplan estructuras que parecieran rebasadas por su simplicidad, sin embargo para quien adolece de formación pedagógica y de recursos que permitan, el acceso a los avances tecnológicos servirán como apoyo para la práctica misma. Así mismo es importante para los docentes conocer y reflexionar sobre los efectos que tiene la comunicación al interior del salón de clases.

Así pues nuestra conclusión se centra en los siguientes enunciados:

EL MODELO BASADO EN COMPETENCIAS REQUIERE QUE EL DOCENTE DESARROLLO HABILIDADES ESPECIFICAS DE COMUNICACIÓN.

❖ Dada la naturaleza de este modelo, que pretende formar Técnicos y Bachilleres con conocimientos, habilidades y

destrezas específicas, el docente es eje fundamental para el logro de este propósito, por lo tanto requiere de adquirir y desarrollar habilidades de comunicación básicas que le permitan establecer proceso de comunicación que conlleven al logro del mismo, así como elevar los niveles de competitividad.

- ❖ El proceso de comunicación en el aula determina en gran medida el logro de aprendizajes.
- ❖ La comunicación que establece el docente en sus diferentes modalidades utiliza una serie de lenguajes que posibilitan el intercambio de información y la estimulación de habilidades y actitudes.
- ❖ Si el proceso adquiere niveles adecuados evidentemente los resultados de aprendizaje serán óptimos.

LAS HABILIDADES BASICAS QUE DEBE TENER EL DOCENTE SON:

EXPRESION ORAL

EXPRESION ESCRITA

LENGUAJE NO VERBAL

- ❖ En nuestro entorno de trabajo (INSTITUCION OFICIAL) donde los recursos limitados no permiten el uso de herramientas acorde a los avances tecnológicos actuales, el docente debe adecuarse a estas limitaciones aprovechando al máximo sus recursos mismos que se traducen en sus propio desenvolvimiento y desempeño.
- ❖ El proceso Enseñanza - Aprendizaje en la mayoría de los casos se desarrolla a través de técnicas de exposición, en este caso el docente debe utilizar en forma este recurso, haciendo uso de la habilidad de expresión oral, tomando en cuenta las consideraciones pertinentes.
- ❖ Así mismo la expresión escrita debe servir de apoyo para el desempeño de las tareas cotidianas ya que auxiliará al proceso de planeación, elaboración de exámenes, reportes, informes, proyectos, etc.
- ❖ El lenguaje NO VERBAL se manifiesta a un nivel hasta cierto punto inconsciente y forma parte de toda expresión corporal.

Conocer los efectos de este lenguaje nos llevará a una reflexión que permita la adecuación del mismo y con ello mejorar su manejo.

DENTRO DE LA FORMACIÓN DOCENTE DEBE DE CONSIDERARSE LA INCLUSIÓN DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN.

Después de analizar y precisar las habilidades básicas de comunicación percibimos que los estudios referentes a este tema son limitados, ya que por un lado la comunicación en el aula se asocia con el uso de recursos audiovisuales.

Por otro lado, se da por hecho que dichas habilidades son obvias o redundantes en el docente.

Sin embargo dentro del ámbito cotidiano se manifiestan constantemente las limitaciones que se dan dentro de la práctica.

Es por ello que consideramos relevante que a cualquier nivel de formación docente (Curricular, Capacitación, Asesoría, Etc.) sea incluido todo lo referente a comunicación y las habilidades básicas.

EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SE BASA EN LA EJERCITACIÓN Y REFORZAMIENTO PERMANENTES

Nuestro propósito inicial plantea el establecer estrategias para la adquisición de habilidades de comunicación en el docente; después de realizar esta investigación nos damos cuenta que dicho propósito se cumplirá a mediano o inclusive a largo plazo, ya que es difícil que el docente adquiera o desarrolle en un curso o taller estas habilidades.

Esto implica un proceso continuo y permanente, en el que se refuerce y retroalimente constantemente, en el que el docente reflexione sobre los procesos de comunicación, que conozca y se informe sobre las habilidades y que las considere como una herramienta básica para su desempeño.

La estructura de la propuesta no establece tiempos, ya que insistimos en que este proceso deberá ser permanente y continuo.

LA COMUNICACIÓN EN EL AULA NO SE REFIERE ÚNICAMENTE AL USO DE RECURSOS AUDIOVISUALES

Una de las limitantes para el desarrollo de este trabajo, fué el hecho que los estudios realizados, en la mayoría de los casos se dirigen al uso de materiales audiovisuales.

Sin embargo nos preguntamos ¿Cuándo se carece de dichos recursos y cuando no se hace uso de ellos no existe comunicación en el aula?

Desde el momento en que el docente emite mensajes y el alumno los recibe, propiciando una retroalimentación se da el esquema básico de comunicación, tal vez con diferentes propósitos dentro de contextos variados, con distintas tendencias, pero finalmente este proceso se da.

Después de plantear las conclusiones generales, consideramos valioso hacer otro tipo de apreciaciones.

Este trabajo, producto del seminario es el resultado de la relación entre años de experiencia en el área de coordinación académica y la orientación teórica que se dio al interior del proceso.

Esto nos lleva a reflexionar en cuanto a la importancia que conlleva el quehacer pedagógico, la relevancia que tiene el retomar una teoría, el ubicar modelos, definir enfoques, etc. y sobre todo el sensibilizarnos en cuanto a que nuestra formación no termina al finalizar un periodo escolarizado, sino que ésta debe enriquecerse y fortalecerse permanentemente.

La concepción de comunicación que teníamos al iniciar el seminario fue cambiando paulatinamente, ofreciendo nuevas expectativas al

respecto, cómo la posibilidad de adecuar a nuestras posibilidades las herramientas que ofrece la tecnología actual.

Aunque nuestro esquema de trabajo es un tanto tradicional por las limitaciones de nuestro contexto laboral no perdemos de vista el hecho de que la comunicación educativa ofrece un sin fin de alternativas, mismas que debemos ir adecuando y adaptando a nuestra labor.

Finalmente este trabajo puede enriquecerse a través de las diferentes ópticas del lector, queda abierto a diferentes niveles educativos ya que el aula es un espacio universal del quehacer educativo.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- ❖ Avila Raúl. La Lengua y los Hablantes. Trillas. México 1999.
- ❖ Campuzano Ruiz Antonio. Tecnologías Audiovisuales y Educación una visión desde la Practica. España 1992.
- ❖ Escudero Yerena Ma. Teresa. La Comunicación en la Enseñanza. Trillas. México 1998.
- ❖ Fernández Collado Carlos. La comunicación Humana. Mc Graw Hill. México 1977.
- ❖ Frutos Calderón Verónica. Comunicación en el Aula. Universidad Tecnológica de México. México 1998.
- ❖ García González Enrique. El Maestro y los Métodos de Enseñanza. Trillas. México 1998.
- ❖ García Muriel Loreto. La Comunicación. Plaza y Valdez. Editores. México 1997.
- ❖ Herrera Lima Ma. Eugenia. Escribir 2. Editorial Patria. México 1996.
- ❖ Herrera Lima Ma. Eugenia. Redactar. Editorial Patria. México 1996.
- ❖ J. Sarramona. Comunicación y Educación. Ediciones CEAC. España 1998.
- ❖ Martínez Sara. Comunicación Educativa. Trillas. México 1998.

- ❖ Moran Oviedo Porfirio. La docencia como actividad profesional. Gernika. México 1998.
- ❖ Paoli J. Antonio. Comunicación e Información. Trillas. México 1994.
- ❖ Satir Virginia. Ejercicios para la Comunicación Humana. PAX. México 1999.
- ❖ Arguelles Antonio (Comp) Competencia Laboral y Educación Basada en Normas de Competencia, SEP, CNCCL CONALEP, LIMUSA, México 1996
- ❖ Aparicio Roberto (COORD), La Revolución de los Medios Audiovisuales, Educación y Nueva Tecnología, Editorial de la Torre, Madrid 1996.
- ❖ Kaplum Mario, Una Pedagogía de la Comunicación, Editorial de la Torre, Madrid 1998.

HEMEROGRAFIA

HEMEROGRAFIA

- ❖ Andersen Janis, *La Comunicación en el Aula*,
<http://liteso.mx/~carlosc/pagina/documentos/comaula.htm>.
- ❖ Antología, *El Enfoque Comunicativo y Funcional del Español en la Educación Básica*, SEP México 1996.
- ❖ *Ensayos de Comunicación Educativa*, Cuaderno de Trabajo No. 2, Epoca, México UNAM 1998 Campus Acatlan.
- ❖ González Morales Laura, *Un modelo de comunicación educativa en el aula a nivel Superior*, México UNAM 1993 Campus Acatlan Tesis de Licenciatura.
- ❖ Jesus Martin, *El Desarrollo de la Comunicación en el aula orientada a Facilitar la Convivencia*. Internet (Sin dirección)
- ❖ Rodríguez R. Enrique, *Las habilidades de Comunicación*, Revista de Educación No. 148, Universidad Católica de Chile, Chile 1987.
- ❖ Secretaria de Educación Cultura y Bienestar Social, *Nuevo Modelo Curricular (Documento Base)*, Departamento de Educación Media Superior Técnica, México 1995.
- ❖ Secretaria de Educación Cultura y Bienestar Social, *Metodología Básica y Evaluación*. Departamento de Educación Media Superior Técnica, México 1995.
- ❖ W. Dyer Wayne. *Comunicación y Habilidades Sociales*.
<http://ciudadfutura.net/psico/articulos/comunicación.htm>.